

ECO DEL DIA

Con Momo á la puerta, con las vacaciones parlamentarias y con el frío de capa caída, pare usted contar todo lo episódico de la jornada de ayer. Sin notas estridentes, sin otra cosa que menudencias, de las arrinconadas en las últimas columnas de los periódicos.

Nuestra obligación de registrados de actualidad y de glosistas de sucesos, queda hoy, pues, cumplida á poca costa. Aprovechemos el huequico para dedicar las líneas de esta efímera sección—por lo que respecta á hoy—á la contestación que se debe al escrito que nos dirigen algunos comunicantes, preguntándonos por qué estos «Ecos» no flagelan diariamente, hasta llegar si fuere preciso á la injuria, todas esas precariedades de las costumbres y de la vida ciudadana que tanto merman el prestigio de una culta capital.

Habremos de decir que esa misión de censores, ya la ejercemos: pero que existe un lindero de buen gusto que no podemos salvar, porque la injuria, siempre es injuria, y la admonición, pulcra y comedida, tiene á nuestro juicio, más valor pedagógico y moral que una crítica saturada de diatribas. La diatriba hiriente, aunque dé en el blanco, produce un efecto de menos eficacia que las razonables advertencias, emitidas noble y serenamente. No son las plebeyas declamaciones de plazuela las que edifican, sino el buen temple del consejo y la fuerza serena de la razón.

Cierto que en Sevilla hay mucho que corregir en orden á desmanes callejeros, y por tanto, que fustigar desmanes que recorren toda la escala de la ineducación; mas por lo mismo, es indispensable un gran espíritu altruista en el apostolado, si se quiere entrar por la buena vía y que los males desaparezcan.

Labor lenta de culturación, no se culmina en el crudo enardecimiento del vituperio.

SENDAS DE PAZ

La aproximación franco-italiana

Lenta, preciosa pero persistentemente, se está realizando una aproximación entre Francia é Italia. El acontecimiento es digno de aplauso, como cuantos pueden contribuir al mantenimiento y á la organización de la paz. Por otra parte nada menos lógico ni más contrario á las tradiciones y á los intereses de los dos pueblos que el desacerdo que venía separando á sus Gobiernos, desde hace dos lustros: más exactamente, desde el advenimiento del fascismo.

Su comunidad de orígenes y de cultura, el papel importante desempeñado por Francia en la formación de la unidad italiana, el recuerdo de la fraternidad de armas durante la guerra son, en el orden sentimental é ideológico, razones harto más profundas que las diferencias de régimen político, los malentendidos y los rozamientos de amor propio que dividían á las dos naciones.

Desde el punto de vista realista, su interés mutuo en acercarse y entenderse es evidente. Una política de discordia, de rivalidad de influencia, de bloques antagónicos, sólo puede agravar los peligros de guerra, intensificar la ruinoso carrera de los armamentos, y perpetuar en ambos países la crisis económica, financiera y social, con la miseria general. Sería, pues, de su parte, como de parte de cualquier país, un reto al buen sentido más elemental. Y si ello fuera poco, ambas naciones se ven amenazadas por el imperialismo alemán, y tienen igual interés en resolver amigablemente los problemas del Mediterráneo y de Africa, donde su acción podrá ejercerse tanto mejor.

De su acuerdo ó de su desacuerdo depende, en gran medida, la paz en los Balcanes. De manera más general, el acuerdo de las grandes potencias es, en la situación actual, una condición de la concordia europea. Desde luego hay que evitar caer de nuevo en los errores del famoso y nonnato Pacto de los cuatro, cuyo objeto era asegurar una hegemonía fascista, italoalemana, pero que hubiera sembrado la dis-

cordia entre Francia y amigos, á la vez que hubiese llevado de muerte á la Sociedad de Naciones. No: por ese camino no se puede volver.

De ahí que fuera un acierto, por parte de Francia, el preferir estrechar los lazos que la unen á Inglaterra y acercarse á la U. R. S. S. Ahora una aproximación con Italia sólo puede reforzar esa política. Y sería de desear que algún día un acercamiento entre Francia y Alemania pudiese poner remate á esta acción pacificadora.

Todas esas razones justifican plenamente los esfuerzos hechos por el Gobierno francés y en particular por su ministro Laval. Justifican incluso los sacrificios y concesiones que hubieron de otorgar, pues una mejor inteligencia francoitaliana en primer lugar, europea luego, merece sin duda que se hagan esfuerzos para lograrla. Ante esto es sorprendente el afán de una gran parte de la Prensa francesa por disimular la importancia de esos sacrificios y concesiones, y hacer creer al lector que son iguales por ambas partes, cuando en realidad Francia ha dado mucho más de lo que ha recibido.

Con un discípulo declarado de Maquiavelo, cual Mussolini, cuyo realismo excluye toda sentimentalidad, más que nunca cabe decir que tanto más amigos cuanto más claras las cuentas. Una generosidad demasiado discreta alentaría en él el olvido fácil de lo que recibió, y la tentación de formular nuevas exigencias. Conviene, pues, observar que las rectificaciones de fronteras efectuadas en Africa son todas ventajosas para Italia y que constituyen, por parte de Francia, la cesión de territorios considerables en provecho de aquélla, cesión que ensancha su zona de influencia y facilita sus comunicaciones.

Cierto que ello constituye la aplicación del artículo 13 del Pacto de Londres. Mas cierto también que Francia, de buen grado, ha dado más de lo que tenía obligación de dar, y que ha manifestado su confianza al favorecer á su lado la expansión de su vecina. El acuerdo tunecino estipula que los Convenios de 1896, que permiten á los italianos constituir en aquel protectorado á modo de un Estado en el Estado, y que hasta ahora sólo venían prorrogándose cada tres meses, lo serán hasta 1965. Esta concesión y otras ventajas anejas consentidas á favor de Italia son sin duda preferibles á una política de discordia, y deberían permitir una colaboración fecunda y una fusión paulatina entre franceses é italianos residentes en Túnez. Pero es evidente que demuestran generosidad y confianza del lado de Francia.

Yvon Delbós.

Ex ministro de la Marina francesa.

Misioneros ingleses secuestrados por los bandidos chinos

Pekin.—Dos misioneros protestantes ingleses, M. Francham y su esposa, han sido secuestrados por los bandidos chinos en las inmediaciones de Ning-Kiang, provincia de Shen-Si.

Este nuevo secuestro ha producido viva indignación é inquietud en razón de que otro misionero recientemente desaparecido fué encontrado asesinado por los bandidos.



Quando grabados como éste pasan por nuestros ojos, reflejando aspectos de una lejana vida social como la japonesa, seguidamente se va el pensamiento hacia el contraste de lo que ocurre en Sevilla, ciudad cuyas calles hormiguan á todas las horas del día de una alborotadora población infantil.

Esta masa de pequeñuelos y de mozalbetes, desviados del hogar y pululando en juegos y travesuras que originan molestias á vecinos y transeúntes—de lo que realmente ellos no son del todo responsables—, ¿por qué inhibición de nuestras costumbres no se le encamina hacia objetivos culturales como en el Japón, haciendo despertar en el niño el deseo de aprender y aficiones que ennoblecieran sus ocios?

Sean estas fotos ejemplarizadoras, semillas fecundas para un mañana más sensato.

Impresiones de un viajero

Las calles del Dhar el Bharund

Mi espíritu enfermo de aventura me lleva esta noche triste y pálida hacia rumbos desconocidos, en los cuales la sombra de lo imprevisto nos aguarda. Exactamente, vago sin rumbo fijo, seducido por el encanto de la noche, que nos hace evocar los callejones misteriosos de Damasco en esas horas en que empiezan á poblarse de sombras inquietantes. El loto de la luna nueva de plata los jardines. ¿Qué sombras misteriosas se deslizan sigilosamente por entre el dedalo de sórdidas callejuelas que forman el barrio del Dhar el Bharund? Un espectro gracil se encamina á los «jamans» para practicar las abluciones cotidianas.

Es un encanto extraviarse por estas callejuelas misteriosas, donde, á veces, acecha tras de una esquina el fantasma pálido del mal amor. Ciertamente, algo maravilloso detiene nuestro paso cuando cruzamos las callejas miserables. Parece como si cantaran las guzlas de los poetas árabes. Otras veces rasga el silencio el rumor monótono de una fontana escondida entre los jazmines de algún huerto oloroso. Pero andar es un deleite para los sentidos. Las noches tangerinas están llenas de dulces encantos para el viajero. Sobre todo, al extraviarnos por el barrio sórdido del Dhar el Bharund parece que algo imprevisto, la sombra de lo desconocido, va á surgir como de súbito ante nuestros ojos...

En el Dhar el Bharund existe, muy escondida entre rosales y jazmineros, una escuela de danza y canto. Una muchacha hebrea de labios sinuosos y ojos del color de la flor del loto danza y canta deliciosamente para mí esta noche. Confieso que no sabía nada sobre la existencia de esta escuela de la belleza. Por unos cuantos francos he pasado unas horas bastante inolvidables. Es muy bella esta danzarina hebrea. Ondula su cuerpo voluptuosamente y juega hábilmente con sus ojos tristemente ojerosos. Cuando la danza acaba, la muchacha hebrea se me cuelga de mi brazo y nos extraviamos por entre el dedalo de callejas solitarias y melancólicas del barrio. Lejos se oye una carcelón que rompe las sedas del silencio. Quizá la mano delgado de una pálida pianista acaricie las teclas de algún Erard antiguo...

Quando regreso á mi hotel la aurora ha echado á volar sus pájaros de rosa. Á la puerta de la mezquita de Yerma El Kevir, los fieles se consagran á la oración. Un viejo cruza sigilosamente ante mí, murmurando en voz casi imperceptible: —La ila Al-lá...

Las mujeres, ocultas entre largos y terribles velos, se encaminan hacia la piedra santa de Muley Abd-el-Hader. El sol va dorando las cúpulas de los palacios y el torreón ruinoso de Ali Ben Abdala, que domina el mar de un cobalto que se confunde fácilmente con el cielo...

José Muñoz Arévalo.

Tánger, Enero de 1935.

SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Gil, y ante la efigie de la Santísima Virgen de la Esperanza, se celebró ayer tarde el solemne acto de administrar las aguas bautismales al primer hijo de los señores de Laguillo Martín (don Rafael), imponiéndose á la neófito el nombre de Aurelia, el mismo de la joven madre, y actuando de padrinos los abuelos materno y paterno, respectivamente, doña Josefa Gómez, viuda de Fernández, y don José Laguillo Bonilla.

Después se cantó una salve. Al acto sólo asistió la familia.

Se encuentra enfermo don Manuel Diosdado Cortes.

DE TODAS PARTES

Mujer arquetipo

No conocéis, claro es, á Lulú Wright Floyd. Pres bien; esta Lulú merece algunas líneas de las que se consagran á la relevante actualidad. Porque esta Lulú acaso sea el primer sér humano que, desde que el mundo es mundo, á los ¡111! años de edad ha visto, por vez primera, la cara de un médico. Poca cosa, una enfermedad sin importancia; pero á sus años, los parientes y amigos le aconsejaron la consulta de un Galeno.

Y sigue tan frescota. Pero vamos á lo curioso del caso, que asombrará á nuestros lectores.

La tal Lulú Wright Floyd pertenece á la raza negra y durante su longevo vivir tuvo dos partos triples, once parejas de gemelos y ha sobrevivido á la descendencia de sus veintiocho hijos, habidos de sus tres maridos, todos, naturalmente, ya debajo de tierra. No se podrá decir «qué negra vida» la de esta mujer de raza negra, porque, á todo lo largo de ella, supo llenarla de vigor y supo ser fecunda, sin detrimento del optimismo de su fisiología. Allí está aún en Yanqui-landia, Estado de Alabama, útil, si no para reproducirse de nuevo, para ensalzar la virtud de la vida.

Sin la prole y con 111 inviernos á cuestas, nodrifa—razonablemente—despedirse del mundo con amargos ayes; pero según parece, la buena viejecita, sin chochar, todo lo ve todavía de franco color rosa.

¡Admirable anciana negra de epidemias y cuya alma será nitidamente blanca! ¡Admirable mujer-ejemplo que sirve á los hombres la confortación y la esperanza de que la vida es más larga y flexible de lo que se cree, y la reflexión de que si algo la acorta, son nuestras propias torpezas, actuando de pésimos administradores!



El nuevo jefe de la División Militar, general Riquelme, á su llegada á Sevilla, esta mañana

RECORRIENDO ESPAÑA

Segovia. Calle de la Muerte y de la Vida

Muchas calles tiene Segovia que hacen detener al curioso visitante en aquellas añejas vías que evocan el recuerdo del pasado.

Así las calles de Herrería, de Puzuelo, de Estiradores, de Reoyo, las Morenas, Buitrago, Seminario, Arco de San Cibrían, Rentolera Caballares, San Quirce y Socorro, van ofreciendo al que recorre lentamente Segovia toda la placida emoción urbana que encierra la ciudad y que en estas típicas, resonadoras y viejas rúas queda, como un perdurable tránsito del ayer, conservado en cada piedra de las grises edificaciones y en cada trozo de las fachadas señoriales.

Por estas calles angostas, retorcidas y apenumbadas, la vida toda de un pueblo grande en su austeridad dominante, se deslizó durante siglos de luchas y de afanes humanos.

Las antiguas casas que albergaron los altos pensamientos concebidos de empresas temerarias, parece que se ocultan en la obscuridad silenciosa de su estrechez y en la quietud de sueño ciudadano...

Mas de pronto un nombre destacado nos detiene en la calle que se llama de la Muerte y de la Vida.

Leemos este nombre singular que en medio de la serena gracia de los valiosos monumentos segovianos, viene á recordarnos lo que es la deleznable existencia humana.

¡Calle de la Muerte y de la Vida! Por ella vamos nace muchos años recorriendo el obligado y definitivo camino que conduce á la Muerte.

De nada valen los materiales y gratos apegos al camino de la vida, pues esta calle de la Muerte nos recuerda aquellos magistrales versos de Jorge Manrique:

Quando vemos el engaño no hay lugar.

Por eso cuando en Segovia hemos encontrado el nombre magnífico de la calle sugeridora, el pensamiento veloz ha recorrido raudamente el largo camino por la amplitud de la vida que en esta calle termina con la Muerte.

¡Encanto poderoso de las ciudades evocadoras y añorantes que á cada paso que dais por ellas os muestran la serena belleza del recuerdo lejano, la honda y callada sensación de su grandeza pretérita!

Por la calle de la Muerte seguimos recorriendo la ciudad recatada y austera; la ciudad que parece envolverse en un ensueño de anhelo y de fe bajo la gloria azul del medio día luminoso...

Tomás Servando Gutiérrez

VIDA LOCAL

MUNICIPIO

REGRESO DEL ALCALDE

Esta mañana, en el expreso, regresó de Madrid el alcalde, señor Contreras, el cual se posesionó inmediatamente de su cargo.

Aun cuando el señor Contreras no ha terminado sus gestiones en Madrid, ha regresado a Sevilla por tratarse en el Cabildo de hoy cuestiones de gran importancia.

El alcalde volverá en breve a la capital de la República para continuar la tramitación de asuntos que ya han quedado enfocados perfectamente.

Poco después de la una de la tarde el señor Contreras abandonó su despacho, yendo a conferenciar con el subsecretario de la Presidencia que se encuentra en Sevilla y a saludar al gobernador civil.

Antes recibió numerosas visitas, entre ellas la de los señores Casas y Beca, con quienes habló de asuntos de interés para nuestra ciudad.

COMISION DE REGIMEN INTERIOR

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Jiménez Tirado, y con asistencia de los señores Castro Rosa, Jiménez Gómez, Romero Llorente, Gómez Martín y Vargas Canepa, se reunió esta Comisión, acordando:

Proponer al Cabildo la adjudicación, en concurso, del suministro de una máquina tipográfica para la imprenta municipal; el de una máquina de escribir para la Secretaría municipal y el de material de escritorio para tenencias de Alcaldía.

Asimismo conoció de pedidos y presupuestos para suministro de papel y otros efectos para la imprenta y de facturas por servicio de automóviles durante el mes de Febrero.

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

Instrucciones a las máscaras montadas ó a pie, carrozas, coches y automóviles engalanados

La Comisión organizadora del fomento y de las fiestas de Carnaval hace saber que desde las tres de la tarde y hasta la puesta del sol, durante los días de dichas fiestas, se constituirá el Jurado en la tribuna levantada al efecto en la Glorieta de Méjico, para el examen de todas las carrozas, coches y automóviles engalanados y máscaras montadas ó a pie, que previamente hayan interesado la inscripción dentro del plazo marcado en el Negociado de Fiestas y Festejos de la Secretaría municipal.

LA DIABETES VENCIDA

"PANCRELINE". Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laborts. "UDA". Sec. "Pancreline". Copons. 7. - Barcelona. En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

En CASTILLA también se combaten los dolores con Linimento de Sloan



CASTILLA, tierra de hidalgos, sufre también el acicate del dolor. En sus campos, en sus villas y en sus ciudades el trabajo excesivo y el clima frío de invierno son causa de que el castellano sufra frecuentes dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciática, lumbago, torticolis, contusiones, catarro al pecho, cansancio muscular, sobañones, etc. todo lo cual desaparece a los pocos momentos de aplicarse el Linimento de Sloan. Está seguro. No hay nada como Linimento de Sloan empleado durante más de medio siglo en 133 países. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que la sangre reaccione, ceda la congestión y desaparezca el dolor. No irrita ni mancha. Tenga siempre un frasco en casa. Sirve igual para las personas mayores que para los niños.

LINIMENTO DE SLOAN

mata dolores



El general Riquelme llega a Sevilla, haciéndose cargo del mando de esta División

Esta mañana llegó en el expreso de Madrid el general don José Riquelme y López-Bago, nombrado en la última combinación de mandos militares para el de esta División orgánica.

A la estación de la Plaza de Armas acudieron para recibirle el general López Viota, que desempeña interinamente el despacho de la División; el jefe de las oficinas de Estado Mayor, teniente coronel Moxó; los coroneles primeros jefes de todos los Cuerpos y unidades de la guarnición, el alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia y el secretario político del gobernador civil en representación de éste.

También los jefes de las dependencias militares y el auditor de la región don Francisco Bohórquez. El general Riquelme, después de cambiar afectuosos saludos con todos y tras breves frases con el general López Viota, se trasladó a la División, donde el señor López Viota le hizo entrega del mando.

Seguidamente el general Riquelme ordenó se expidiese un despacho telegráfico al señor Lerroux, como ministro de la Guerra, dándole cuenta de la toma de posesión y saludándole respetuosamente.

También se telegrafió dándole cuenta del acto a todas las Comandancias militares.

Después de la toma de posesión, el nuevo jefe de la misma recibió a los informadores, que le fueron presentados por el teniente coronel Moxó. El general Riquelme comenzó su conversación con frases de cordial elogio para Sevilla, evocando los tiempos mozos y los gratos recuerdos que guardaba de su juventud, que discurrió en esta capital. Recordó que en este Instituto había cursado el bachillerato y hecho sus primeros estudios de la carrera de Ciencias.

Me une también a Sevilla—dijo— el hecho de que mi madre era sevillana y gaditano mi padre. De Sevilla pasé a la Academia, y al salir de ella tuve la fortuna de que me destinasen aquí, al regimiento de Soria, donde permanecí hasta mi ascenso a primer teniente.

Después seguí las vicisitudes de la vida militar, estando en diversos sitios. También he pasado veintidós años en África, de cuya estancia guardo imborrables recuerdos. Uno de los periodistas le hizo presente el saludo del presidente de la Asociación de la Prensa, señor Sánchez del Arco, que conoció al general cuando estuvo como cronista de guerra de "El Noticiero Sevillano", y el general tuvo frases de elogio para el estimado compañero, al que dijo recordaba con el mayor afecto, rogándonos fuésemos intérpretes del mismo cerca de aquél, al que nos dijo abrazáramos en su nombre.

Con esto terminó la breve entrevista de los informadores de la Prensa con el general, que se retiró a sus habitaciones particulares.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Francisco Hiraldo Tenorio

NATURAL DE ALOSNO (HUELVA)

Falleció a la una de la madrugada

DEL DIA 4 DE MARZO DE 1932 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Asunción de los Reyes; madre política, doña Luisa Pardo; hermanos políticos, don Antonio Jiménez y doña Manuela de los Reyes; primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Buenaventura el lunes día 4 próximo, a las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos

GOBIERNO CIVIL

Sobre la supuesta devolución de varios millones de pesetas a Madrid : : :

El gobernador civil entregó esta tarde a los periodistas, la siguiente nota, facilitada por el delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, señor Sánchez Balástegui, relacionada con la supuesta devolución a Madrid de varios millones de pesetas:

«Es inexacto que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, haya devuelto este año a Madrid, ninguna cantidad. Todas las cantidades que ha recibido para obras con proyecto aprobado y autorizada su ejecución fueron totalmente invertidas en el segundo semestre de 1934, como lo han sido siempre en los anteriores. El personal trabaja incesantemente redactando proyectos de nuevas obras y reiteradamente se gestiona la aprobación de éstos por el ministerio y el envío de dinero para ejecutarlas.

Para el trimestre actual tiene ya la Confederación dinero enviado por el ministerio para las obras que tiene emprendidas en la siguiente proporción:

Para obras del pantano del Tranco de Beas, presa, etc., 400.000; para las del pantano del Ramblar, presa, etc., 900.000; para las del pantano de Bembezar, presa, etc., 600 mil; para las del pantano y canales Guadalmellato, desagües, etc., 150 mil; para las del pantano de la Grenia, presa, etc., 500.000; para las de canales del Genil, presa derivación, 300.000; para las de la presa derivación canales del Viar 900.000; para las de canales de Guadalcazin, 400 mil; para las del Valle Inferior del Guadalquivir, 200.000; para las de presas y canales del Salado, 400.000; para las del pantano Cubillas y canal Albolote, 400.000; para las del Cacin, presa derivación y canales, 500.000; para las de canales y desagües de Villafranca, 100.000; para las de desagües de puesta en riego, etcétera, 400.000.

Totales, 6.150.000 pesetas. Estas obras, pues, continúan realizándose con el mismo ritmo que el año anterior y en ellas se invertirá totalmente la cantidad enviada para ello.

Por la Junta nacional del paro obrero han sido remitidas a la Confederación 245.000 pesetas, cuya inversión no ha podido realizarse rápidamente por no existir proyectos debidamente aprobados. El personal de la Confederación trabaja activa-

mente para confeccionar estos proyectos y rápidamente se empezarán los trabajos y en este mes será invertida en jornales la totalidad de esta cantidad.»

El paro obrero en los pueblos de la provincia : : :

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Brenes visitaron al gobernador para pedirle la inclusión de varias obras proyectadas en aquel pueblo, en el plan de las que se propongan al ministerio de Obras públicas para remedio del paro.

También le visitaron el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de El Rubio, quienes le informaron de que algunos propietarios no autorizan el paso, por sus fincas para la construcción de la carretera de Osuna a Ecija, por cuyo motivo han tenido que quedar en paro forzoso los numerosos obreros que venían ocupados en estos trabajos.

La reapertura del gran Hotel Andalucía : : : :

Se entrevistó con el gobernador una Comisión de cocineros para gestionar que con motivo de la próxima reapertura del gran Hotel Andalucía se dé ocupación a los compañeros que se hallan en paro.

Otras visitas : : : :

Recibió el gobernador la visita de don Antonio Garfias, que fue a informarle de asunto relativo a un legado al Ayuntamiento con destino al albergue.

También le visitaron para gestionar varios asuntos encaminados al remedio del paro obrero, los alcaldes de Puebla del Río y Las Cabezas.

El señor Asensi marchó esta tarde a Madrid : : :

Esta tarde salió en auto con dirección a Madrid, donde se propone asistir al homenaje que se tributa al señor Lerroux, el gobernador civil.

Regresará a Sevilla dentro de dos ó tres días. Durante su ausencia queda hecho cargo del mando de la provincia el presidente de la Diputación, don

José Prieto Carreño, quien acompañado del vicepresidente de la mencionada Corporación, don José María Piñar y Pickman, le visitó esta mañana.

Estas visitas coincidieron con la llegada al Gobierno civil del subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don Guillermo Moreno Calvo.

Visitaron asimismo al señor Asensi el diputado a Cortes don Manuel Beca Mateos y el secretario de Acción Popular, don Miguel Bermudo Barrera, este último para informarle sobre la estancia en Sevilla del ministro de Justicia, señor Aizpín.

IMPERIO ARGENTINA

con MIGUEL LIGERO

en el NOVIO DE MAMA

éxito extraordinario

en el TEATRO DEL DUQUE

TRAJES

Para caballeros, lana, desde pesetas

25

Niños, pesetas

15

La casa más popular, más antigua y de más garantía. Si necesita vestirse, por lo que lleve lo vestirá.

PEDRO ROLDAN

Plaza del Pan, 3. Teléfono 21530. SEVILLA



¿DESEA PRESERVARSE DEL FRIO Y EL AGUA? COMPRE EN CASA DE

AURELIO SERRANO

Plaza Villasis, 8

QUE VENDE CASI REGALADOS:

Trajes lana caballero, desde ... 20 P.
Trajes lana niño, desde ... 10 P.
Abrigos lana caballero, desde 18 P.
Americana lana caballero 15 P.
Plumas caballero 12 P.
Checos, camisas, camisetas, calcetines

CASI REGALADOS!! NO OLVIDE PLAZA DE VILLASIS, NUM. 8. FRENTE A PUEYO

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO Siemens Industria Eléctrica

S. A.

Velázquez, 12, esquina a Rioja Teléfono 24800. - SEVILLA

Paracurar ó evitar

JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR

en una de las comidas cada dos días solamente

una Pildora del Dr. Dehaut

147, rue du Faub St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras

DEHAUT A PARIS

están muy claramente impresas en negro

INFORMACIONES VARIAS

Noticiero deportivo NOTAS TAURINAS

Era esperado hoy el Arenas

Esta tarde habrán quedado en nuestra capital los jugadores del Arenas Club de Guecho, que, según costumbre generalizada en los Clubs de fútbol, hacen sus viajes en autocar.

Aún no sabemos con exactitud el equipo que ha de alinearse el sábado, pero, sin embargo, lo más probable es que no varíe mucho de este: Jáuregui, Aguirre, Arrieta; García, Petreñas, Pérez; Larrondo, Gomalo, Santos, Lelé y Albéniz.

Por su parte, el Betis parece dispuesto a demostrar lo que hubo o no de cierto en aquel embotellamiento de Ibañondo de que tanto se habló. Si el ambiente es todo lo propicio que es de desear, el Betis pondrá entusiasmo en la lucha y saldrá, sin duda, con bien de este paso que si desde otros ángulos de visión parece fácil, desde el sevillano se piensa que todos esos partidos que están ganados... hay que ganarlos. Y ya sabemos lo difíciles que suelen ponerse los partidos fáciles.

Porque la experiencia ha demostrado que es cien veces preferible como enemigo un buen equipo que no desee demasiado la victoria, que un equipo no acreditado como bueno; pero que se juegue todo un porvenir...

Todavía esta mañana no había dicho mister O'Connell la última palabra; pero sabiendo como sabemos que Larrinoa está en condiciones y que Timimi no parece estar repuesto de los «bombones» con que el Madrid correspondió a los menudrugos bélicos, puede tenerse casi la seguridad absoluta de que el equipo no podrá ser sino este: Urquiaga, Areso, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue y Valera.

Como se sabe, para arbitrar el encuentro fué designado el colegiado del Centro señor Canga Argüelle.

Esperemos que la afición desagrarie al Betis y que el Betis desagrarie a la afición y se desagrarie a sí mismo... Y que siga después desagrándose hasta el final.

Que es, sencillamente, lo que todos le deseamos. ¡Para que sufran por ahí...!

El equipo del Español frente al Sevilla : : : : :

Ya adelantamos la alineación que el Sevilla opondrá mañana al Español en Barcelona. Réstanos ahora expresar nuestra confianza en ese equipo, que lleva una magnífica línea de medios y que cuenta en el ataque con Tache, que, como se sabe, da no escasa resistencia a la línea.

Por su parte, el Español piensa en algunas reparaciones. No nos preocupa que el centro medio lo ocupe el internacional Solé ó que continúe cubriéndolo Espada. Nos alegraría, sin embargo, que en el extremo izquierda reapareciese Bosch. Los líneas del fútbol no se han dado cuenta de que la batalla de San Mamés la ganó el Español porque jugó en lugar de Bosch ¡O'Donnell!

O'Donnell, vestido de futbolista, ha pasado desapercibido. Conviene,

sin embargo, que desaparezca pronto del equipo, aunque tenga que salir Bosch. Entre Bosch y O'Donnell para enfrentarse a nuestra tropa, preferimos siempre a Bosch... con ó sin Espada.

He aquí lo que pudiera ser el equipo del Español para mañana: Fournier, Arater, Pérez; Martí, Espada, Cristiá; Prat, Edelmiro, Iriondo, Manolín y Bosch ó O'Donnell.

Todo aclarado en la segunda división, menos el segundo puesto del tercer grupo.—El interés del Murcia-Levante : : : : :

Tan aclarado quedó casi todo en los tres grupos de la segunda división de Liga, que ya la Nacional ha confeccionado el calendario para la promoción a la división primera. Ya hay primeros y segundos en el primero y segundo grupo. Falta por decidir en esta jornada próxima únicamente el segundo puesto del tercero, que se disputan el Murcia y el Levante, porque el primer clasificado, como se sabe, es el Hércules.

Y precisamente esos dos Clubs que se disputan el segundo puesto han de enfrentarse el domingo. Puede juzgarse por ello el interés máximo de este encuentro, que asume toda la atención de esta jornada en la división segunda. Todas las probabilidades, sin embargo, están a favor del Murcia. En su terreno se juega el encuentro, y un empate le bastaría simplemente para clasificarse sobre el Levante. De todas formas, bueno será esperar el resultado, una vez señalada la importancia del encuentro.

La alineación de los Clubs catalanes : : : : :

Barcelona.—A última hora se ha comunicado por la Directiva del Español el equipo que éste ha de presentar frente al Sevilla. A consecuencia de la lesión de Arater, Solé jugará en la defensa. Reaparecerá Bosch. Formará el Español por este orden: Fournier, Solé, Pérez; Martí, Espada, Cristiá; Prat, Edelmiro, Iriondo Manolín y Bosch.

El Barcelona, que ha salido para San Sebastián, alineará a Nogués, Zabalo, Arara; Salas, Berkessy, Pedrol; Vantolrá, Raich, Escolá, Ramón y Cabannes.

Del partido Murcia-Levante

Valencia.—La Directiva del Levante ha ofrecido a sus jugadores condonarles una multa y darles quinientas pesetas de prima si vencieran mañana al Murcia en La Comodina.

AVICOLA SEVILLANA
Material y productos para avicultura. Huevos de incubación y polluelos de todas las razas. Pollitos Leghorn y Prat, 18 pts. docena. Méndez Núñez, 1.—Teléfono 28.616.

Marchó a Málaga el empresario de aquella plaza de toros don Félix Alvarez, habiendo dejado ultimado el cartel de la extraordinaria novillada que se celebrará en dicha capital el Domingo de Resurrección, en la que actuarán de matadores los valientes novilleros Juanito Valenciano, Torerito de Triana y Gil Chacón. Se lidiarán seis escogidos ejemplares, uno de cada una de las ganaderías siguientes: Don Pedro Durán (antes Guadales), señores Miura, don Juan Conradi, señores De Pablo Romero, señora marquesa de Villamarta y señores Pallarés.

—El empresario de la Plaza de toros de Sevilla, don Eduardo Pagés, ha contratado para dos corridas al excelente novillero Juanito Valenciano; una será la de Feria, 28 de Abril, y la otra el 5 de Mayo.

—El 17 del actual torearán en Lorca (Murcia) ganado de don Bernardino Jiménez, los diestros Pepe Canet y Damián Ramón.

Partido Unión Republicana

Junta municipal de Sevilla

Mañana domingo, día 3, se celebrará el anunciado Congresillo local, con asistencia de todas las Juntas de distritos. Este acto trascendental, tendrá lugar en la Casa central del partido, sita en calle Jose Gestoso, número 15, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda.

El orden del día que se discutirá en el referido Congresillo, será el siguiente: Primero, Informe general de la Junta municipal; segundo, Informes de las Juntas de distritos; tercero, Conocer de los trabajos de las distintas Comisiones; cuarto, Dimisión, Proyecto Reglamento local; quinto, Preparación de Asamblea general de afiliados, y sexto, Proposiciones generales y ruegos y preguntas.

Por las labores que ha de realizar este Congresillo, en relación con la celebración de la próxima Asamblea general se ruega a todos los correligionarios componentes de las diferentes Juntas de distritos, asistan con la mayor puntualidad.

Letras de luto

Ayer tarde, a las tres, se verificó el traslado al cementerio de San Fernando, en donde recibió sepultura, del cadáver de la que en vida fué virtuosa señora doña Amalia Balmisa Infante, viuda de don Antonio Diaz Olalla, y la cual falleció el pasado día 28, después de recibir los auxilios espirituales.

El piadoso acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo, poniéndose una vez más de relieve las numerosas simpatías y afectos con que cuenta en nuestra capital la familia doliente.

Con este motivo renovamos el testimonio de nuestra sentida condolencia a los familiares de la extinta, y muy especialmente a sus hijos, nuestros queridos amigos don José, don Andrés (escolapio) y don Angel.

Descansen en paz el alma de tan bondadosa señora.

BAILES DE CARNAVAL
Algunos exigirán mantón bordado.
PARA MANTONES BORDADOS
FELIX POZO
O'DONNELL, 4. SEVILLA
LIQUIDA TODOS LOS MANTONES BORDADOS A MENOS DE LOS PRECIOS DE FABRICA. Tiene todos los colores y todos los bordados, desde el de chinos al de rosas gandes.

Coliseo España
ACTUACION
García Sanchiz
en los días 5, 7 y 9 de Marzo, a las 6,30 de la tarde
LAS CHARLAS DEL DUERO : : :
En Madrid, Zaragoza y Valencia han tenido éxito inmenso. Precios reducidos por ahora, que estará abierto hasta el día 3 de Marzo en el quiosco luminoso de la Empresa Sage. Dado el entusiasmo por escuchar al insigne artista, quedan pocas localidades sin abonar.

Los Congresos esperantistas

En el año 1935 se celebrarán dos Congresos internacionales de los partidarios de la lengua auxiliar. Uno se celebrará en Roma a principios del mes de Agosto. A mediados del mismo mes los partidarios del Esperanto reformado (Ido), del mundo entero, se reunirán en Fredericia (Dinamarca).

La Unión de Amigos de la Lengua Internacional tiene establecidos en todos los países «cursos gratuitos» para aprender tan interesante idioma por correspondencia. Para informes dirigirse a «Progreso», Apartado 9.032, Madrid.

Junta de Plaza y Guarnición de Sevilla

El próximo día 8 de Marzo, a las doce horas, se reunirá esta Junta en segunda convocatoria en el Parque de Intendencia de Sevilla, calle fray Alonso número 6, para la adquisición de los viveres y artículos necesarios al mencionado Parque y depósitos de Intendencia de Algeciras, Córdoba, Granada y Málaga, y raciones de pan, pienso y artículos necesarios a las fuerzas destacadas en las plazas de Almería, Ceja, Huelva, Jerez, Jaén, Tarifa y Ubeda, admitiéndose en la Secretaría de la misma, sita en dicho Parque, proposiciones separadas para cada plaza, conforme al modelo, todos los días laborables, de nueve a trece hasta el día 7, y de nueve a diez el día 8.

Las condiciones, modelo de proposición y expresión de los artículos a adquirir se hallan de manifiesto en dicha Secretaría y depósitos de Intendencia y Comandancias militares de las respectivas plazas.

Sevilla 28 de Febrero de 1935.—El capitán secretario, Fernando Valasco.—V.º B.º, el teniente coronel presidente, L. Trujillo.

Los prodigios de la terapéutica y el ácido úrico

Los extraordinarios resultados obtenidos con el Uromil para disolver las concreciones úricas ó las cristalizaciones salinas de la vejiga, han colocado a este moderno preparado en lugar preeminento. Infinidad de médicos ilustres lo usan para su curación de este modo sus virtudes terapéuticas.

Los que van sujetos al artritis, gota, cólicos nefríticos ó hepáticos, encontrarán en el Uromil su salvación. Tomen todos los meses, por pocos días, en ayunas, una cucharadita de Uromil en un vaso de agua, y al instante se transformará en agua mineral agradabilísima «uromilizada» la más diurética; y con este tratamiento tan sencillo desaparecerá la causa del mal, arrastrando hacia la orina todas las impurezas de la sangre, que provocan las enfermedades uricémicas.

Transcribimos a continuación el concepto del eminente doctor Ferrer acerca de las virtudes curativas del Uromil: «Los éxitos que he alcanzado en mi clínica con el empleo del Uromil han sobrepuesto a mis esperanzas, habiendo podido apreciar su inocuidad absoluta para el estómago é intestinos, su acción diurética antiséptica de la orina y descongestionante de los diversos tramos del aparato urinario y un extraordinario poder disolvente del ácido úrico. Lo he utilizado en casos de reuma, litiasis renal, cálculos y cólicos nefríticos, con un resultado muy superior a todos los demás preparados similares empleados hasta hoy.»

7 pesetas
un mantón bordado y seis postales para propaganda de la foto Novoa. En la Europa da este Carnaval seis postales y un pañuelo de talle por siete pesetas; pero una vez retratada, se queda Novoa otra vez con el mantón, para que le sirva a otra. Llévrselo, no. Las postales, sí.

Dr. Francisco Ferrer Solerivicens.
Profesor de Medicina en la Universidad de Barcelona.

Cámara de Inquilinos

Al escribir estas líneas lo hacemos con el convencimiento de que nos será permitido ponernos en contacto con la clase inquilina por medio de las columnas de EL LIBERAL, a lo que anticipadamente le quedamos agradecidos.

Con miles de pretextos y sin que humanamente se puedan justificar, diariamente se vienen efectuando desahucios contra modestos inquilinos que sometidos a una crisis de trabajo de muchos meses y aun de años de duración (de la que no son responsables), al no poder satisfacer la renta, en muchos casos excesiva, son lanzados a la calle y con ello a una situación desesperada, toda vez que tienen que luchar con obstáculos invencibles, como es el del fiador mancomunado, sin cuyo requisito no podrá encontrar donde meterse.

Estamos de acuerdo en que tanto el inquilino debe pagar la vivienda que ocupa, como que su dueño cobre el precio de su alquiler; pero, es justo que a una familia que no tiene ni lo indispensable para comer, se le someta a pagar rentas excesivas, sin relación con sus medios económicos, y al no poder pagarla se le desahucie por falta de pago? Si esta contestación tiene que hacerla el casero, ya sabe el lector cuál es. El tiene sus fincas para ponerle el precio que a su capricho crea conveniente, y cuando no le paguen, para eso es la ley; él se acoge a los favores que ésta siempre le dispensa y el inquilino es inmediatamente desahuciado. Con esto la Justicia ha cumplido su misión en estos casos.

Es también muy corriente, el propietario que se aprovecha de su situación política y económica para tener las viviendas en las más pésimas condiciones higiénicas que se puede concebir; no creemos equivocarnos al asegurar que el ochenta por ciento de ellas son verdaderas pocilgas, donde se gestan toda clase de enfermedades y, por tanto, constituyen un atentado a la salud pública. Cuando en una de estas fincas más arriba mencionadas sus habitantes han querido poner remedio a este abandono, como son pocos los que pueden estar al corriente en el pago de sus mensualidades, debido a la crisis de trabajo, inmediatamente se han encontrado con la amenaza del desahucio por falta de pago.

Todo este estado de cosas y otras que diremos en otra ocasión, tienen la razón de ser, principalmente, por la apatía de los inquilinos al no acudir a esta organización a denunciar los atropellos que diariamente con ellos se cometen.

Una vez más esta Cámara llama a todos los inquilinos de Sevilla para que unidos con todos los de España se apresten a exigir una ley más justa de inquilinato, una ley más humana y que se ajuste en un todo a las circunstancias económicas tan críticas que actualmente padece la clase laboriosa, por la que en todo momento nos interesamos.

Por la Junta directiva, el presidente, Francisco Cala.

Sevilla 28 de Febrero de 1935.—El capitán secretario, Fernando Valasco.—V.º B.º, el teniente coronel presidente, L. Trujillo.

PERMANENTE 10 PESETAS
ANTONIO
CUNA, 15
Próximo traslado a PLAZA DE LA REPUBLICA 9

Noche sin descanso

Detener la TOX
no es suficiente
HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-cresoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye los mucosos y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo. Entera.

JARABE FAMEL
PRECIO PA' AV. IMP. COMPR.

Contra.....
Gripe
Enfriamientos
y toda clase de
Dolores
lo mejor del mundo
Sello Yer

¿Puede una mujer amar a dos hombres a un tiempo?
Vea la solución de este interesante problema hoy en el

CINE FLORIDA
en la superproducción Paramount, hablada en español

una mujer para dos
por las tres estrellas de la pantalla
FREDRIC MARCH, MIRIAM HOP KINS Y GARY COOPER.

La política nacional

La "Gaceta" publica una orden de Instrucción, abriendo una información pública por quince días sobre la crisis del libro

El presidente de las Cortes ha visitado á S. E. para pedirle el indulto de Menéndez y González Peña

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 2.—«El Debate»: Ninguna cancillería se ha agitado como la de Moscú, al conocer el acuerdo franco-ingles de Londres, y sobre todo, el rumbo de las negociaciones con Alemania. Inmediatamente ha exigido Litvinoff la «igualdad en las apariencias», reclamando la visita de un ministro inglés á Moscú. Esto en cuanto á la forma. Sobre el fondo mismo del asunto, la diplomacia soviética ha recordado al Quai D'Orsay el compromiso Laval-Litvinoff del 5 de Diciembre último, pues á su vez era consecuencia de las negociaciones francorusas en tiempos de Barthou. El defecto de la posición francesa en estos momentos, está únicamente en su compromiso con el Gobierno de Moscú. Se comprende el afán de los ministros de Francia en buscar la garantía inglesa sobre el Rhin. Lo que se comprende con dificultad es que se pretenda á Rusia—que es por definición una amenaza—, se llegue á comprometer el éxito de las negociaciones para traducir en realidades los demás proyectos de las conferencias londinenses.

«¿Qué hará Rusia si logra un mediano éxito en sus planes de ejército é industria? ¿No llegará el momento en que el mesianismo comunista estalle por el hierro y el fuego sobre sus vecinos, adversarios de la «de roja»? Ni las palabras escritas en el texto constitucional ni la propaganda de sus hombres dentro y fuera del país, consienten á sus naciones limítrofes un optimismo tranquilo. De ahí que Francia debilite su posición, obstinándose en apoyar á los Soviets mientras se preparan. Y esto salta á la vista tan claramente, que, contra lo que suele ser norma, más de una voz francesa ha protestado ya contra la rusofilia presente del Quai D'Orsay. Sobre todo, porque no aparece necesaria. Si lo fuese, pocos críticos se atreverían á censurar las medidas que esa nación adoptase para su defensa.

«La Libertad»: Al advenimiento de la República, nació la esperanza en el campo. Si la República puede estar orgullosa de algo—bien poco orgullo le cabe, ya que sólo le han dejado hacer unas cuantas cosas—, es de la ola de optimismo que llevó al agro español en donde, á fuerza de sufrir, se había llegado á una prostración muy semejante á la muerte. La desapa-

rición de los salarios de hambre se tomó como una conquista, no como una obra de humanidad. A este estado de insensibilidad se había llegado. A renglón seguido de estas medidas, se volvió la gente de la ciudad al campo. Si los gobernadores civiles de entonces tuvieron relación de los trabajadores transportados gratuitamente á los pequeños pueblos, se vería en qué medida se produjo la reacción. Podemos decir que en los últimos tiempos del Gobierno de Azaña se empezaba á normalizar la vida campesina. Había exceso de hombres en el campo, cuando en épocas anteriores era preciso llevarlos de una provincia y hasta de una región á otra. La caída de aquel Gobierno y la subida de las derechas al Poder—esas mismas derechas que habían anunciado en tiempos de la monarquía las más audaces reformas—, fué el punto de partida para una nueva cruzada contra el campo y el campesino. Bajaron los salarios, se aumentó la jornada, quedaron prácticamente suspendidos los Jurados mixtos. La miseria vuelve al campo, y con la miseria, el exodo, la huida, la despoblación otra vez. España verá si le conviene fomentar esta emigración. La despoblación del campo, á la larga, será la ruina de su economía. Y la despoblación sólo se evita llevando al campo buenos salarios, viviendas higiénicas, justicia social y un poco de alegría, que era el programa mínimo ofrecido por la República.

«El Sol»: Encontrarán, al fin, las derechas el aglutinante que buscan? Sus periódicos, proponen varios, alguno tan sustantivo é irrecusable como el catolicismo. Todos los partidos españoles de derecha son, y no pueden ser otra cosa, que católicos. Bajo esta bandera caben todas las etiquetas políticas, por diferentes que parezcan. Mas á esta solución le pone sus reparos, con una franqueza que no faltará quien califique de irreverente cinismo, un caracterizado diario monárquico. El catolicismo, en ciertos momentos, tiene una importancia secundaria. «Comprendamos—dice el diario en cuestión—la imposibilidad de la coincidencia absoluta y permanente de las derechas; pero esa imposibilidad no cuenta cuando se trata de una finalidad circunstancial, como son los fines electorales.» «Dicho de otro modo: con tal de obtener muchas actas, lo mismo da unirse en la fe de Jesucristo que en la de Buda ó en la del moro Muza.

Esperemos con atención los sucesos. Por lo pronto, no puede negarse que los esfuerzos y maniobras, combinaciones y trucos, que realizan las derechas para constituir un frente único, animan con su nota pintoresca el actual panorama político. De otra manera, tal panorama resultaría muy soso.

«Diario de Madrid», hablando del interés de la Hacienda, dice: «Se quieren resolver las dificultades vinícolas empujando unos alcoholeros á otros á que vivan de una renta del Estado, á que vivan de la Campsa.

Esta insólita solución de apuntalar una rama productora en crisis con la renta de los demás empieza ya á extenderse en nuestra política económica con una deliberada concepción del sistema y de sus consecuencias, porque es un procedimiento cómodo de quitarse los conflictos de encima y porque la producción sacrificada no se da cuenta á tiempo de la carga que se le impone ó no acierta á improvisar medios eficaces de acción política. En el presente caso, la renta afectada para auxiliar al vino es una renta pública.

A la Campsa se le obliga á aprovechar una primera materia más cara que la que ella utiliza para ayudar á una industria nacional, conciencia de que va á sufrir una pérdida importante y que se va á reflejar en los ingresos de la Hacienda. No puede en principio afirmarse que en un momento dado no deba el Estado renunciar á una parte de una renta pública, incluso porque de ese modo puede evitar que otras decrezcan. Y hasta puede concederse que esta sea la fórmula más viable y menos dolorosa de proteger hoy á la necesitada vitivinicultura. Pero es indiscutible la obligación del Gobierno de procurar que el sacrificio sea el menor posible y que ningún interés intermediario se aproveche de él para crearse situaciones de privilegio con industrias concurrentes, y esto es lo que la vaguedad y la maledicencia de la atmósfera parlamentaria está tratando de velar.»

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid 2.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Agricultura: Ley autorizando al ministro de este departamento, para bonificar al tipo máximo de 9 por 100 anual, englobados intereses y gastos, las retenciones voluntarias de trigo que hasta el límite de 60.000 toneladas ofrezcan las Asociaciones Agrícolas á los particulares.

Decreto autorizando al ministro de este departamento, para que presente á las Cortes un proyecto de ley, á fin de regular y estabilizar la producción azucarera.

Presidencia: Decreto declarando prorrogado por 30 días más, el estado de guerra en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias, Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Guipúzcoa, Vizcaya y León y plazas de soberanía en Marruecos, Ceuta y Melilla, y levantando el estado de guerra y declarando el de alarma en las provincias de Huesca, Navarra, Palencia, Santander y Teruel.

Justicia: Decreto renovando en todo el territorio de Cataluña los cargos de fiscales municipales y sus suplentes.

Gobernación: Decreto facultando al gobernador general de Cataluña, para acordar la suspensión de los Ayuntamientos de la región autónoma que se hubieren sumado al movimiento subversivo del 6 de Octubre de 1934, ó adoptado acuerdos ó tomado actitudes concordantes con el propósito, tendencia y sentido político marcado por el Gobierno de la Generalidad, sustituyendo dichos Ayuntamientos por Comisiones gestoras.

Agricultura: Decreto delimitando las atribuciones de los ingenieros afectos á las oficinas auxiliares de algunos distritos forestales y sus relaciones de dependencia con las Jefaturas de los servicios.

Guerra: Orden concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo á don Nicolás Fernández-Victorio Cocina.

Hacienda: Orden disponiendo que la Administración de Rentas públicas no cursen en lo sucesivo alta de la industria comprendida en la tarifa 2, clase tercera, epígrafe primero, de la Contribución industrial. Otra disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este departamento se encargue del despacho de la Subsecretaría el señor director de Rentas públicas.

Instrucción: Orden abriendo una información por espacio de quince días para recibir toda suerte de sugerencias relativas á la crisis del libro.

Agricultura: Orden resolviendo instancia de la Sociedad general de cazadores y pescadores de Zaragoza, solicitando se prohíba la pesca con redes en un tramo del río Ebro.

SOBRE EL PROYECTADO «RAID» TRASATLANTICO DEL AVIADOR JUAN IGNACIO POMBO

Madrid 2.—Un redactor de «Ahorra» ha sostenido una conversación con el aviador Juan Ignacio Pombo, que se encuentra de paso en Madrid con objeto de visitar al señor Lerroux antes de marchar á Inglaterra para visitar la casa constructora de su avión é introducir en el ciertas reformas que considera imprescindibles para intentar el «raid» que costó la vida á los heroicos pilotos Barberán y Collar.

Juan Ignacio es un muchacho fuerte, habla muy poco y no aventura un juicio ni una opinión sin haber meditado antes bien su alcance. Tiene sólo veintitún años y su lenguaje y su mesura atestiguan un conocimiento perfecto de su oficio. Claro es que ha crecido entre aviones. En su infancia sólo oyó hablar de motores, planos, timones y tensoros, pues su padre es el piloto más antiguo de la Aviación civil española y uno de los primeros que volaron en España.

Al hablar con él, Juan Ignacio es muy parco en sus respuestas. —¿Piensa usted seguir la misma ruta de Barberán y Collar?

—No, la misma, no; es el mismo vuelo; pero no la misma ruta. Yo pretendo ir á Méjico atravesando España, seguir la costa occidental de África, dar el salto del Atlántico de Dakar á Natal y á seguir bordeando después el litoral americano hasta llegar á Méjico.

Mi «raid» será de turismo y sólo pretendo en el recorrido hacer las observaciones que me permitan las circunstancias para contribuir á la apertura de las rutas americanas á los vuelos realizados con aparatos

de turismo corrientes. En consecuencia, con este objeto hemos elegido un aparato British Klemm «Eagle» con motor de 130 caballos. Tiene un radio de acción de 4.200 kilómetros y puede desarrollar una velocidad máxima de 238 kilómetros hora y una media de 138. Es de alas bajas y su tren de aterrizaje es plegable. Este avión ha sido bautizado con el nombre de «Santander».

—¿Cuándo piensa usted emprender el vuelo?

—Aún no está decidido.

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS POR LA CAMARA DE LA PROPIEDAD DE MADRID

Madrid 2.—Celebró su sesión mensual reglamentaria el Pleno de la Cámara de la Propiedad, bajo la presidencia de don Mariano Ordóñez.

El Pleno quedó enterado de las gestiones que la Junta consultiva de Cámaras de la Propiedad y de Madrid, al habla y en colaboración con las restantes de España, viene realizando cerca del Gobierno y de los parlamentarios, á fin de lograr se introduzcan algunas enmiendas en el proyecto de bases para la ley municipal, que actualmente se discute en las Cortes.

Un vocal del Pleno, se refiere á la nota publicada en algunos periódicos de Madrid hace varios días por la Asociación de vecinos, y la presidencia, recogiendo la indicación, hace constar una vez más que las Compañías de Electricidad sólo tienen derecho, según las disposiciones y Reglamentos vigentes, para requerir á los inquilinos que son los usuarios del fluido, á fin de que las acometidas á los pisos se hagan en las condiciones que el propio Reglamento exige, y que en ningún caso pueden imponer á los propietarios esa obligación, pero como ello puede dar lugar á discrepancias y cuestiones entre propietarios é inquilinos, la Cámara se prestó á concertar con las Compañías una fórmula de transacción, que es la que ha sido sancionada por la Jefatura de industria, con el fin de que puedan acogerse á ella los propietarios que por su libre voluntad y abdicando de lo que pudiera ser su derecho, estimen que esa solución de concordia es conveniente para sus intereses y pueda contribuir como siempre ha deseado la Cámara y singularmente la presidencia, á armonizar las relaciones entre propietarios, inquilinos y Compañías suministradoras de fluido.

REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 2.—En la reunión celebrada por el Consejo del Banco de España se trató de las posibilidades y características que, á los efectos de la pignoración, podrían concederse á los bonos que recientemente ha emitido el Gobierno de la República argentina.

Acercá de este asunto, parece que se acordó admitirlos á la pignoración una vez que estos títulos estén admitidos á la cotización oficial en las Bolsas españolas. Para estas operaciones, el tipo de interés que se aplicará es del tres por ciento, concediéndose el sesenta por ciento del valor de los títulos, que, como se sabe, dependerá del valor que los mismos tengan en Bolsa, á los particulares, y el ochenta por ciento á los Bancos.

Por otra parte, el presidente del Consejo Superior Bancario está llevando á cabo gestiones íntimamente relacionadas con el porvenir de es-

tos títulos en el terreno financiero. A este efecto, el señor Valero Hervás pretende, y á esto dedica su atención en estos momentos, que las operaciones de redescuento que en el Banco de España se verifiquen con estos bonos, no rebasen el medio por ciento de interés anual, gestionándose asimismo la posibilidad de que se redacte un proyecto de ley eximiendo del impuesto del Timbre la circulación á estos valores, que, en el fondo, tienen el carácter de fondos públicos.

Más del 70 por ciento de los automóviles, que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

PARA LA LIBERACION DE LOS CREDITOS BLOQUEADOS EN EL BRASIL

Un nota de la Cámara de Comercio

Madrid 2.—Se interesa de todos los exportadores al Brasil—dice la Cámara de Comercio en un aviso que na á los exportadores—de la demarcación de esta Cámara de Comercio, se sirvan facilitar á la misma una relación detallada de sus créditos comerciales sobre el Brasil, en la que se exprese la fecha de entrada de la mercancía en dicho país, los nombres del acreedor español y del deudor brasileño é importe del crédito y la clase de moneda convenida para su pago.

Dichas declaraciones serán recibidas en esta Cámara hasta el día 15 del corriente.

El objeto de la información es el de facilitar la negociación para la liberación de los créditos bloqueados en dicha República.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 2.—El presidente de las Cortes, don Santiago Alba, acompañado del secretario de la Mesa de la Cámara, señor Alfaro, visitó esta mañana al jefe del Estado, con objeto de solicitar el indulto de los diputados socialistas Teodomiro Menéndez y Ramón González Peña. También recibió el presidente de la República en audiencia al presidente de la Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, acompañado de una comisión de la Directiva; á don Salvador Madariaga, don Javier Esquerdo, don Alejo Fernández-Flórez y don José María Roldán.

EL EMBAJADOR DE CUBA IMPONE AL MINISTRO DE ESTADO, SEÑOR ROCHA, LA GRAN CRUZ DE CARLOS MANUEL CESPEDES

Madrid 2.—En el ministerio de Estado, el embajador de Cuba hizo entrega en la mañana de hoy al señor Rocha de las insignias de la gran cruz de Carlos Manuel de Céspedes, que recientemente le ha concedido aquel Gobierno.

Al acto asistieron el subsecretario de Estado, el jefe del Protocolo y el alto personal del ministerio y de la Embajada.

Entre el embajador de Cuba y el señor Rocha se cambiaron los discursos de rúbrica, haciéndose votos por la prosperidad de las dos naciones.

Coliseo España
 COMPAÑIA DRAMATICA
 de
MARIA GUERRERO
 y
Fernando Diaz de Mendoza
 DEBUT JUEVES 7 DE MARZO
 a las 10,30 de la noche
 Abono a cuatro funciones
 en los cuatro primeros días
 Butaca de patio . . . 16 ptas
 Delantera entresuelo . 20 »
 Sillones . . . 18 »
 Palcos . . . 120 »
 Palcos principales . . 96 »
 Entre las funciones que se anuncian, el abonado podrá escoger cada día la sección que más le interese.
 El abono quedará cerrado el día 6 de Marzo á las seis de la tarde
 Los abonos se expenden en la Torre Luminosa, todos los días desde las once de la mañana

D. E. † P. A.
 EL SEÑOR
DON PABLO GUERRA CAMARERO
 Concejal que fué de este Excmo. Ayuntamiento y diputado provincial
 viudo que fué de la señora
Doña María Luisa Gil Rodríguez
 Falleció el día 1 de Marzo, á la edad de 85 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
 Su director espiritual, don Francisco Romero de la Quintana; su hija, doña Eugenia; hijo político, don Pedro Montes Huidobro (ausente); nietos, doña María Luisa, doña Ana, don Pablo y don Pedro; nieto político, don Ignacio García Herrera (ausente); bisnietos; hermana, doña Concepción; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, puplican á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el día 4 de Marzo, á las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Isidoro, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.
 El duelo decibe y despide en la Sacramental de dicha Iglesia.

Información telefónica general

En Casablanca, el mar enfurecido volcó dos barcos, pereciendo trece hombres de los quince que las ocupaban. Los otros dos se encuentran en unas rocas batidas por el oleaje, sin que pueda prestárseles auxilio, mientras millares de personas presenciaban desde el puerto la nueva é inminente tragedia que se presiente

Casablanca 2.—Esta tarde ha ocurrido un doble accidente marítimo que ha costado la vida á varios hombres y tiene consternada á la población.

A las dos de la tarde entraron en el puerto, buscando refugio contra la fortísima marejada que se había declarado durante las primeras horas de la tarde, varios barcos de pesca. Algunos lograron entrar, otros tuvieron que buscar la mar libre y uno de ellos, el llamado «Ursula 1.ª», español, fué volcado por las olas, perdiéndose completamente y siendo lanzados al agua sus diez tripulantes.

La canoa de salvamento del puerto salió inmediatamente á prestales auxilio, aunque las condiciones del mar hacían dificultísima la maniobra. Cuando se disponían á recoger á uno de los naufragos, un violento golpe de mar la volcó á su vez, lanzándola contra unos arrecifes de la costa de rocas negras. Dos tripulantes de los cinco de la canoa pudieron salvarse de momento, refugiándose en una roca situada á unos 500 metros de la costa y batida intensamente por el fuerte oleaje. Los otros tres tripulantes de la canoa, así como el pescador al que iban á salvar, desaparecieron entre las olas.

Los que se refugiaron en la roca mencionada llevan en estos momentos tres horas de terribles angustias

y sufrimientos, pues el enorme oleaje no permite maniobrar á ninguna embarcación en aquel paraíso, y por otro lado, la gran distancia á que se encuentran ha hecho inútiles cuantos intentos se han realizado para lanzarles cables de salvamento por medio de los aparatos lanzadores de este puerto, cuya fuerza es muy corta. Un buque americano que se encuentra surto aquí ha prestado un cañoncillo de mucha más potencia que los aparatos del puerto; pero resulta que al disparar rompe el cable. Por consiguiente, los dos pobres naufragos se encuentran allí, combatidos por las olas, ante varios millares de espectadores, impotentes de auxiliarlos, y en el riesgo probabilístico de ser arrebatados de un momento á otro por el mar. Un avión les ha lanzado varios salvavidas; pero no les resultan útiles sin disponer de un cable fijo á tierra, pues el lanzarse al agua en estas condiciones significaría el ser destrozados contra las rocas en breves instantes.

La angustia que reina en Casablanca en los instantes en que comunicamos, es intensísima, pues se teme que con la noche cerrada ya, no haya salvación para los dos infelices naufragos á pesar de haberse hecho cuanto ha sido posible durante más de cinco horas. De los tripulantes del pesquero no se ha recogido aún ningún cadáver.

me, que creo está de acuerdo con mi criterio.

—¿Sabe usted algo de la noticia que asegura que se ha acordado la disolución y desarme de Acción ciudadana?

—No sé nada; pero habrá que esperar á que los hechos vengán á aclarar las cosas.

—¿Qué hay del Parlamento catalán?

—El Parlamento catalán está suspenso por virtud de una ley, lo cual no quiere decir que esté suprimido.

—¿Y de la noticia que publica la Prensa referente á una subvención para los jueces de primera instancia?

—No se trata de una subvención, sino de un auxilio.

En casi todas las grandes ciudades españolas está establecido que los jueces disfruten de ese auxilio para el pago de la casa-habitación, y en otros sitios por razón de la carestía de la vida, por lo que los Ayuntamientos y las Diputaciones les favorecen de ese modo.

En ningún lado más justificado ese auxilio que en Barcelona, porque aquí se anuncia la adjudicación de plazas de la Judicatura y no hay solicitantes, y la única razón de que no los haya es de orden económico. Así, pues, conviene estimularlos, porque á mayor número de aspirantes, mejor se efectúa la selección, y así podremos conseguir que nuestra justicia sea una de las mejores de España.

Finalmente los informadores preguntaron al gobernador general si había recibido la visita del diputado á Cortes señor Villanueva, á lo que el señor Portela contestó afirmativamente, dando con esto por terminada su conversación con los periodistas.

El presidente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, señor Villanueva, que se encuentra en Barcelona, hace interesantes manifestaciones políticas.

Mientras los periodistas aguardaban ser recibidos esta mañana por

el gobernador general, tuvieron ocasión de saludar al presidente de la Comisión parlamentaria de presupuestos, señor Villanueva, á quien interrogaron sobre la situación política.

—Todo está pendiente—contestó—del indulto de González Peña.

Es esta una cuestión que puede tener consecuencias en cuanto al mantenimiento de la coalición gubernamental.

—¿Qué hay del alijo de armas?

—No creo que esto pueda ser motivo de crisis. Ya saben ustedes que los radicales hemos quedado en libertad de votar á favor ó en contra de la acusación. Mi impresión es que votaremos en contra de ella.

Aún lo de González Peña, por lo que respecta á los radicales, tampoco es problema, pues creo que la mayoría votará por el indulto.

Otra cuestión que hay planteada es la de los viticultores y alcoholeros, en la que todavía no se ha llegado á un acuerdo.

En fin; es cuestión de esperar unos días para dar tiempo á que se despeje el horizonte político.

—¿Qué hay del mercado libre de valores?

—Hay preparada una disposición; pero no creo que se llegue á publicar en la «Gaceta».

BATIDAS CONTRA LOBOS

Avila 2.—El alcalde de San Bartolomé de Tormes ha solicitado autorización del gobernador para organizar una partida de escopeteros con el fin de exterminar los lobos, que causan graves daños en el ganado.

UZCUDUN REGRESA DE LA ARGENTINA

Las Palmas 2.—En el vapor «Santo Tomé» ha llegado Uzcudun, que viene á la península de regreso de la Argentina. Probablemente arbitrará el combate esta noche entre el catalán Próspero y el canario Montenegro.

DETENCION DE CUATRO INDIVIDUOS QUE OSTENTABAN EMBLEMAS Y UNIFORMES FASCISTAS

Madrid 2.—Próximamente á las doce de la noche, y por teléfono, se denunció á la Dirección general de Seguridad que en un café inmediato á la Puerta del Sol se encontraban cuatro individuos vestidos con camisas azules y emblemas fascistas, con sus correspondientes correajes, haciendo ostentación de sus ideas.

Inmediatamente se personaron en el citado establecimiento varios agentes, que comprobaron la veracidad de la denuncia y procedieron á la detención de los cuatro fascistas, que fueron trasladados á la Dirección general de Seguridad.

A estos individuos se les aplicarán las sanciones correspondientes, según un decreto del ministerio de la Gobernación publicado en el verano pasado, en virtud del cual se prohíbe terminantemente el uso de emblemas y uniformes de ninguna clase de entidad política.

UN OBRERO MALAGUEÑO INVENTA UN APARATO PARA EVITAR CATASTROFES EN LOS PASOS A NIVEL

Málaga 2.—Un obrero malagueño, Manuel Ponce, ha concebido un aparato para evitar catástrofes ferroviarias en los pasos á nivel. Según este proyecto, se consigue que mil quinientos metros antes de que un tren llegue al paso á nivel, y con la sola manipulación del maquinista, las barreras de ambos lados bajen, cerrando el paso, y que de noche una luz roja y oscilante avise el peligro de que un tren se acerca.

Para ello, la locomotora lleva un acumulador de alta tensión y un cuadro de resistencia. Las bornas del acumulador pasan al cuadro, y en el centro de la cabina de la máquina, en la parte superior, va un trolley pequeño, de figura de arco, paralelo á una de las barreras, y debajo de la vía irá un tubo de hierro, por cuyo interior pasa un eje que hace transmisión á la otra barrera del lado contrario. De noche, en el centro de la barrera, irá un farol y en su interior una bombilla roja.

Cuando el tren entra, manda el fluido al motor y funcionan las barreras, á la vez que se enciende la luz indicadora de peligro. Una vez pasado el tren, el motor queda sin

corriente, y el contrapeso que tienen ambas barreras y que domina á las mismas, les hará elevarse, apagándose la luz.

Manuel Ponce informó de su proyecto al ministro de Obras Públicas durante su reciente viaje á Málaga, y como este acogiera la idea con cariño, ahora le ha remitido los planos de su invento, examinados ya y corregidos por ingenieros de los ferrocarriles Andaluces. El inteligente obrero, que no pertenece á ninguna filiación social ni política, es de oficio niquelador, aunque ahora, obligado por las circunstancias, trabaja en el puerto, en las faenas de carga y descarga.

Manuel Ponce confía mucho en el éxito de su empresa.

INFORMACION DE BARCELONA

Manifestaciones del gobernador general de Cataluña

Barcelona 2.—A mediodía el gobernador general recibió á los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Pocas noticias. Arañando por todas partes, hemos podido reunir 280,000 pesetas que nos permitirán transferirlas á obras públicas y de esta forma, mientras llega á Cataluña la parte correspondiente del crédito votado por las Cortes, se podrá por iniciativa de la Generalidad, y en la pequeña medida que permite esta suma, aliviar el problema del paro forzoso.

Un periodista preguntó al señor Portela:

—¿Está usted enterado de la noticia que publica un diario, según la cual, han sido separados del Cuerpo algunos guardias de Seguridad, nombrados por la Generalidad como consecuencia de los expedientes instruidos y de la revisión de antecedentes efectuada?

—Ese es un viejo pleito—contestó—. Esos guardias no han sido separados del Cuerpo por haber sido nombrados por la Generalidad, sino que conocidos sus antecedentes y hojas penales, la Dirección general de Seguridad ha decretado un cese. De suerte que los que quedan cesantes, lo son porque no pueden pertenecer al Cuerpo, según probanzas indiscutibles que existen respecto de los mismos.

Otro repórter le interrogó: —¿Sabe usted algo de las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación esta madrugada, asegurando que se refugian en Cataluña y con preferencia en Barcelona, extremistas que han huído del Sarre?

—En eso—repuso el gobernador—hay un fondo de verdad. En realidad, esos emigrados del Sarre pasaron á Francia, que les abrió sus puertas por haber hecho propaganda en favor de su país y en contra de Alemania; pero luego les ha ido empujando hacia el Mediodía y algunos han considerado que encontrarían mejor acogida en Cataluña que en la zona Norte de los Pirineos. Esto nos obligará á adoptar medidas, sobre todo teniendo en

En Grecia estalló un movimiento sedicioso

Que fué abortado por haberlo secundado solamente un pequeño núcleo de las guarniciones comprometidas

El Gobierno afirma que es dueño de la situación

La primera noticia

Atenas 2.—Anoche se ha registrado en el Arsenal una tentativa de movimiento sedicioso, provocada por oficiales del ejército partidarios del general Plastiras.

La sublevación ha sido rápidamente reprimida, y los rebeldes se han entregado á las fuerzas del Gobierno sin hacer apenas resistencia.

Detalles de la sublevación

Atenas 2.—Un movimiento sedicioso de carácter militar estalló ayer, á las seis de la tarde, en el Arsenal de Salamina.

Los oficiales hostiles al Gobierno, al mando del comandante Demasticha, se sublevaron y procedieron á ocupar el Arsenal y cuatro navíos de guerra.

Este pronunciamiento había de coincidir con la sublevación de otras guarniciones de provincias, pues parece que el movimiento tenía muchas ramificaciones.

Sin embargo, salvo un pequeño núcleo, la mayoría de las tropas de la guarnición han permanecido fieles al Gobierno, y en Atenas los rebeldes se vieron obligados á entregarse sin condiciones, después de sostener con las tropas leales un tiroteo, que se prolongó hasta la una y media de la madrugada.

Se cree inminente la rendición de los barcos de guerra sublevados

Atenas 2.—Se cree que la rendición del Arsenal y de los barcos de guerra que han secuestrado el movimiento sedicioso es inminente. Ya han capitulado dos destróyers.

Se declara el estado de guerra

Londres 2.—Según un despacho del corresponsal de «Exchange Telegraph» en Atenas, se ha declarado el estado de guerra en aquella capital.

Se teme que se subleven algunos barcos más

Atenas 2.—La situación es muy

confusa en el momento presente, pudiendo afirmarse que el movimiento revolucionario militar reviste indudable gravedad.

Se cree inminente la rendición de los barcos de guerra sublevados

Cinco barcos de guerra han escapado con dirección desconocida

Atenas 2.—Otros cinco barcos de guerra han logrado escapar con dirección desconocida, creyéndose, sin embargo, que se dirigen á Creta.

A la entrada del puerto de Salónica se han hundido dos barcos mercantes con el fin de impedir que se escapen los barcos de guerra.

Los aviones persiguen á los barcos sublevados

Atenas 2.—Las escuadrillas de aviones continúan persiguiendo á los barcos de guerra sublevados que sufren averías.

El jefe del partido agrario obrero, Papanastasiu, está detenido en su domicilio.

Los rebeldes pretendían apoderarse de Creta

Atenas 2.—Se cree que ha fracasado el intento de los revolucionarios de apoderarse de Creta.

El Gobierno suprime toda la Prensa venizelista en todo el país. También ha decidido abolir el Senado, cuya mayoría es venizelista.

Los Tribunales de guerra han iniciado los juicios sumarísimos de los jefes revolucionarios detenidos, que se espera sean condenados á muerte.

Un mensaje del primer ministro afirma que la revolución ha sido reprimida y que el Gobierno es dueño de la situación

Atenas 2.—El primer ministro Tsaldaris ha lanzado á primeras horas de la mañana de hoy un mensaje dirigido al pueblo de Grecia, en el que afirma que la revolución ha si-

do reprimida. El Gobierno es ahora dueño absoluto de la situación.

El Gobierno, dueño de la situación

El Gobierno griego declara oficialmente que es dueño de la situación en todo el país.

En la capital reina la calma y el aspecto de la ciudad es el habitual, á excepción de los destacamentos de tropas fieles al Gobierno que ocupan los puntos estratégicos.

Un avión bombardeó los barcos de guerra sublevados

La Prensa declara que la tentativa de rebelión militar de los partidarios del general Plastiras ha sido rápidamente sofocada por el Gobierno.

Las autoridades, en cuanto tuvieron noticia de la sublevación del Arsenal y de varios barcos de guerra, enviaron un avión para bombardear los navíos.

El crucero «Averoff» ha sufrido averías á consecuencia de este bombardeo.

Los culpables del movimiento serán rápidamente juzgados

Atenas 2.—El presidente del Consejo de ministros ha declarado á los representantes de la Prensa que los culpables del movimiento que acaba de ser sofocado serán juzgados rápida y energicamente.

Por su parte, el ministro de la Guerra ha dicho á los periodistas que, salvo una pequeña parte de la guarnición de Atenas, que se unió á los rebeldes, la inmensa mayoría de los soldados permaneció fieles al Gobierno y han cumplido en todo momento con su deber.

Ha terminado declarando que la sublevación está dominada definitivamente; pero que el Gobierno ha adoptado todas las medidas necesarias para reprimir en el acto cualquier nueva tentativa que pudiera producirse.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

1.ª tarde 5-1 á 34 pesetas.

2.ª tarde 4-3 á 31 pesetas.

1.ª noche 3-2 á 32 pesetas.

2.ª noche 6-3 á 47 pesetas.

3.ª noche 2-1 á 57 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 1.º

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

El Cabildo de anoche

Una suspensión gubernativa y dos renunciaciones

Bajo la presidencia del alcalde, señor Contreras, se reunieron los concejales en Cabildo.

Leída por el secretario, señor Gallego Burín, el acta de la anterior, fue aprobada.

La suspensión en su cargo del señor García de Leaniz:

A continuación el Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas una del gobernador civil suspendiendo en el cargo de concejal al señor García de Leaniz.

El señor Casas hizo constar su protesta en acta, y dijo que no estaba debidamente fundamentada la resolución del gobernador civil, pues se aplicaban leyes inadecuadas.

El señor Azcona se sumó al criterio del señor Casas.

El alcalde manifestó que el Cabildo quedaba enterado y que se le comunicaría al señor García de Leaniz.

Renuncia de dos concejales

Luego se dió cuenta de la renuncia del cargo de concejal hecha por el señor Blázquez Boreas, haciendo constar el señor Casas su voto en contra por razones legales.

El señor Beca lamentó la decisión de su compañero de minoría, haciendo alabanzas de sus méritos.

El Cabildo aceptó la referida renuncia.

Igual ocurrió con la presentada por el señor Del Saz Izquierdo.

El fallecimiento del interventor

Dióse cuenta de un decreto de la Alcaldía sobre adopción de determinadas disposiciones con motivo del fallecimiento del interventor de fondos municipales, proponiendo el señor Mensaque que los gastos se equiparen a los causados por la muerte del que fué concejal don Juan C. Bol.

A esta propuesta se adhirieron los señores Casas y Beca, acordándose así.

Sobre la provisión de la plaza

Luego se dió cuenta de una comunicación de la Alcaldía participando la vacante, a los efectos de su provisión interina, en su caso.

El señor Casas fué de parecer que no debía hacerse la provisión interina, pues existe un recurso contra el nombramiento del interventor fallecido, y podía darse el caso de que el Ayuntamiento se encontrase con dos interventores.

Propuso que sólo se diese cuenta de la vacante a la superioridad.

En contra de este criterio opinaron los señores Jiménez Tirado y Jiménez Gómez.

A propuesta del primero se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor García López, y que se nombrase una Comisión que diese el pésame a la familia doliente.

El señor Casas insistió en su parecer, dándose lectura a los preceptos legales, en que se determina que se participe la vacante, a los efectos de su provisión, con carácter interino.

El alcalde manifestó que tratándose de un caso excepcional debe consultarse la solución a la Dirección general de Administración Local.

Insiste en que no hay precepto legal alguno que obligue al Ayuntamiento en el día de hoy a enviar a Madrid las bases del concurso.

El alcalde expresó su parecer de que además de llevar a efecto cuanto se determina en el artículo 22 del Reglamento de secretarios e interventores, se hiciese la consulta de que antes se había hablado.

El señor Beca dijo que si el asunto quedaba como quería el alcalde, el nombramiento de interventor padecería el riesgo de la política.

Opinó que lo que debía hacerse era cumplir estrictamente los preceptos legales.

Se aprobó la primera parte del decreto de la Alcaldía y se pasó a discutir las bases del concurso.

Se aprobaron las bases suprimiendo la que proponía que fueran preferidos los aspirantes que ostentaran el título de funcionarios del Ayuntamiento.

Designación de interventor interino

Se acuerda designar interventor interino al oficial mayor de la Intervención de fondos, como es de precepto.

Dictamen retirado

Quedó retirado del orden del día el dictamen sobre determinar que no se nombre nuevo representante del Ayuntamiento en Madrid, y desestimando las solicitudes presentadas para desempeñar tal cargo.

Una moción del alcalde

Dióse cuenta de la moción del alcalde sobre eximir de impuestos a las obras urbanas que se realicen por la proximidad de las fiestas, excluyendo de tal gracia a las de nueva planta, y haciendo constar que sólo es por este año y que no sienta precedente.

El señor Mensaque dijo que se perjudicará más al Ayuntamiento con que se eximan de arbitrios a las obras de reparación.

El señor Casas estimó que lo que se proponía en la moción del alcalde era ilegal, y pidió que pasara a la Asesoría jurídica.

Así se acordó, después de otras aclaraciones del señor Mensaque.

Aprobados

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Voto de gracias al Moto Club

Entróse en la parte de la sesión de ruegos y preguntas, acordándose a solicitud del alcalde, que constase en acta un voto de gracias a favor del Moto Club de Andalucía por los servicios que ha prestado a la propaganda de las próximas fiestas.

Pésame de la Corporación

También pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal señor Camacho y Alvarez de Perea y del padre político del concejal señor García y García.

La situación del Ayuntamiento

El señor Casas se ocupó de la difícil situación en que se encuentra el Ayuntamiento con la demora en resolverse el problema de que se provean las vacantes de concejales ó se nombre Comisión gestora.

Pidió que se dirija una comunicación al gobernador civil para que seguidamente resuelva una cuestión tan llevada y traída.

Así se acordó.

Sobre la ley municipal

El señor Beca explicó la emienda que había propuesto y que le había sido aceptada por el Congreso, referente a la ley municipal en su base 16, que a más del beneficio que en lo sucesivo reportaría a los Ayuntamientos resolvía un conflicto que el de Sevilla tiene planteado hace años al no poder inscribir una finca expropiada.

Se acordó a propuesta del alcalde que se hiciera constar en acta la gratitud del Cabildo hacia el señor Beca por esta actuación en el Parlamento.

El edificio de la Academia de Medicina

Por último, el señor Mensaque hizo un ruego relacionado con la demolición del antiguo edificio de la Academia de Medicina.

Con esto se levantó la sesión.

Compañía Naviera Sota y Aznar. SERVICIO RAPIDO. El buque a motor. Arnabal Mendi. Saldrá de Sevilla el día 5, admitiendo carga los 4 y 5 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Cartera de Noticias

Guarda cama, afectado de un ataque gripal, nuestro querido amigo don Fernando Oliveras.

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes don Ramón González Sicilia.

La conferencia que pronunciará hoy por la mañana, en el Pathé Cinema, a las once, el excelentísimo señor ministro de Justicia, don Rafael Aizpún, será radiada por la emisora local.

Hoy ha vestido por primera vez las galas de mujer la encantadora señorita Lolita Mantilla Santos, sobrina de don Francisco Mantilla y prima del facultativo don Joaquín Machuca de los Santos.

Mañana lunes dará una conferencia en el salón de actos del Centro de la Juventud Tradicionalista, de la calle 14 de Abril número 6, el delegado de propaganda y prensa de dicha Juventud, don Juan Cabrera García, que versará sobre el tema «La igualdad ante la ley en un régimen democrático».

En Cumbres Mayores (Huelva) dió a luz felizmente dos hermosas niñas la señora de nuestro amigo el culto maestro nacional don Agapito Arce Mata.

Tanto la madre como las recién-nacidas gozan de perfecta salud.

Nuestra cordial enhorabuena.

La Junta Directiva de la Sociedad mutua La Torrecilla (barrio de León) ha quedado constituida por los señores don Rafael Tudó y Durán, presidente; don José Narbona, vicepresidente; don Angel Domínguez, secretario; don Antonio Trujillo, tesorero; don José A. Ordás, contador, y don Manuel Fernández y don Antonio Hornillo, vocales.

Cuadro artístico de las damas y juventud tradicionalista

Hoy domingo, primer día de Carnaval, tendrá lugar en el salón-teatro de la Juventud tradicionalista, 14 de Abril, 6, a las seis de la tarde, la primera velada teatral organizada por el cuadro artístico de las damas y juventud tradicionalista, y que está a cargo del mismo.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos de los hermanos Quintero «El genio alegre».

En la parroquia de Santa María, y ante el altar de la Virgen de Gracia, de Carmona, han contraído matrimonio la bella señorita de aquella localidad Gracia Gómez Marín y el procurador de Sevilla don Luis Escudero Verdún, que fueron apadrinados por doña Carolina Verdún, viuda de Escudero, madre del novio, y don Sabas Marín Martínez, tío de la novia.

El sacramento fué administrado por el párroco de San Andrés, de Sevilla, don Francisco Carrión, primo del contrayente.

Muchas amistades de los señores Escudero, de Sevilla, unidas a las numerosas personas que en Carmona estaban invitadas, formaban una prolongada comitiva.

Terminado el acto matrimonial, los nuevos cónyuges vinieron a Sevilla, de donde se disponen a continuar a Madrid y diversas poblaciones.

La Federación Económica de Andalucía ha dirigido a los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Industria y Comercio el siguiente telegrama:

«La Federación Económica de Andalucía, ante supresión Compañía Ybarra línea del Plata, con subsiguiente amarre de sus barcos y graves perjuicios que irrogaría exportación española e industrias deriva»

das de dichas exportaciones, ruego V. E. evite tal supresión en evitación de mayor desastre de economía y desaparición de enseña nacional en aquellos importantes mercados. Salúdale respetuosamente, el vicepresidente, Miguel Casellas Fernández.»

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos L. Hispalense premiado el día 2 ha sido el 300.

SUCESOS

Un hombre volteado por un novillo fallece a consecuencia de las heridas recibidas

En el Hospital ingresó esta tarde Manuel Muñoz Ruiz, de veintiocho años, domiciliado en la calle Juan Cotarelo, 9.

Este individuo, reconocido por el médico de guardia, le pudo apreciar que sufría contusiones en la cabeza y en distintas partes del cuerpo y probable fractura de la base del cráneo.

El herido entró en el benéfico establecimiento en estado comatoso.

Según las referencias llegadas al Hospital, Manuel Muñoz hallábase trabajando en el cortijo de Miraflores, donde un novillo lo cogió y volteó, causándole las lesiones descritas, y por efecto de las cuales falleció a las tres horas de su ingreso en el Hospital.

Dos «nenes» aprovechados

En una zapatería de la calle Rioja entraron dos «nenes» de doce y catorce años, solicitando uno de ellos un calzado.

Se lo trajeron, se lo probó y no lo halló de su gusto.

El dependiente del establecimiento se dispuso a buscarle otros, y cuando volvió se halló sin los clientes y sin tres pares de calzado que aquellos habíanse llevado.

Se ignora quiénes sean los aprovechados «nenes», a los que buscan los policías de la plaza de Jáuregui.

SOCIETARIAS

Convocatoria

La Sociedad de aparejadores celebrará junta general el día 7 del presente, a las nueve y media de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Elección de nueva Directiva; y

Asuntos varios.

TERCER ANIVERSARIO

R. I. + P. A.

EL SEÑOR

D. Martín Mora León

marido que fué de la señora

D.ª Juana Hidalgo Millán

Falleció el 5 de Marzo de 1932,

á la edad de 68 años, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Su viuda, madre política, hermanos políticos y sobrinos suplican a sus amistades se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Santa Catalina el martes 5 de Marzo, á las diez de la mañana, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispa de Sevilla ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¡Señoras! Prepárense para las próximas fiestas Para ello la Nueva Ciudad ALVAREZ QUINTERO, 44 dará toda clase de facilidades. Ve a usted algunos de nuestros precios: Colcha piqué fleco borla, camera 5'00; Idem seda camera, todos colores 14'00; Edredones cama cuerpo seda 17'00; Idem idem matrimonio 22'50; Sábana confeccionada cuerpo 2'95; Idem idem entre catre 3'45; Idem idem matrimonio 5'00; Fundas confeccionadas jareton cuerpo 0'95; Idem idem entre catre y cama 1'10; Tapices muy bonitos 2'95; Tapices en todos tamaños, gran colección; Mantelería cuadros novedad, seis cubiertos 5'00; Mantelería ocho cubiertos, tamaño muy grande 6'50; Damascos para cortinas, valían seis pesetas 3'50; Cretonas para cortinas, las de 1'60 0'95; Toallas gran clase, 50x110, media docena 5'00; Sábana baño gran clase, tamaño grande 1'95.

R. I. + P. A. PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Francisco Pineda López esposo que fué de la señora Doña Natividad Zambruno González Falleció el día 5 de Marzo de 1934, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que por el eterno descanso del alma del finado tendrá lugar el martes 5, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de la Magdalena, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

Publicidad general

VALDA

LA TOS
Cualquiera que sea su origen se alivia siempre instantáneamente con el empleo de las **PASTILLAS VALDA** antisépticas

Producto incomparable contra Enfríos, Dolores de la Garganta, Laringitis reciente, o inveterada, Bronquitis agudas o crónicas, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.

Fijaos bien: pedid, exigid en todas las Farmacias la caja de las verdaderas Pastillas Valda llevando el nombre **VALDA**

Pastillas Aspaimé

COMPOSICIÓN: Aspirina, cafeína, extracto de belladona, etc.

ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarrhos, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 56791 - BARCELONA.

Nota importantísima. - Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, Impotencia (en todas sus manifestaciones), pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta a 5'50 plus. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA - Dirigiéndose y enviando 0'25 plus. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sokatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO :

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el insustituible **ACEITE VEGETAL MEXICANO PERMUMADO**. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el cabello blanco. (Único en su clase.) Se usa con las mismas manos como una brillantina. No mancha, es inofensivo, quita la caspa, da brillo al cabello y evita su caída. Un estuche grande alcanza para un año de uso. De venta en todas las perfumerías de España. Fbte. J. Beltrami, Avda. 14 Abril, 566. Barcelona. Agente de ventas en Sevilla: José Peña Arroyo, Gerona. 7, principal.

CANARIOS

Son universalmente conocidos como los mejores cantores los flautas Saiffers, que remite garantizados, a provincias, la acreditada Casa Jaime Ferrer, Fernando, 39, Barcelona. Graú surtido de canarios de otras razas, pájaros y aves. Pida catálogo gratis.

RAYOS X. Enfermedades de estómago e intestinos. Dr CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

AGLON AUTO-OIL

El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10
De 5,01 a 10 0,15
> 10,01 a 50 0,20
> 50,01 a 100 0,30
> 100,01 a 250 0,50
> 250,01 a 500 0,75
> 500,01 a 750 1,00
> 750,01 a 1.000 1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males venéreos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

Alvarez, médico dentista. San Juan de la Palma. 12.

Félix Navarrete, practicante, Conde Ybarra, 3. - Teléfono 23.843.

Clinica dental. San Pedro, 15.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Herniado

GUIDESE USTED RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones **C. A. BOER** se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la **HERNIA**. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada **HERNIA**, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los **Aparatos C. A. BOER** obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen, y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la hernia. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el **Método C. A. BOER**:

Madrid 4 Enero de 1935.
Señor don C. A. BOER, Especialista Ortopédico.
Muy señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus encapados **Aparatos C. A. BOER** me encuentro muy bien y me sera gustoso haga publico el buen resultado que he obtenido con su **Método C. A. BOER**. Le saluda su amigo, s. s. **Florencio Garcia**, Carretera de Aragon, 176, Pueblo Nuevo (Madrid).

Cádiz 1.º de Febrero de 1935.
Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.
Muy señor mío: Encontrándome hoy completamente curado de la hernia que padecí durante 16 años, me es grato alabar el **METODO C. A. BOER**, con el cual me he curado en menos de un año. Muy agradecido puede usted hacerlo público, quedando afectísimo s. s. **Francisco Guerra Corraer**, calle Ramón y Cajal, número 1, CADIZ.

HERNIADO: No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su **HERNIA**. Deseles usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en:

Ecija, domingo 3 Marzo, **Fonda Comercio**.
Osuna, lunes 4 Marzo, **Hotel Rodríguez**.
Morón Frontera, martes 5 Marzo, **Fonda Pascual**.
Jerez Frontera, miércoles 6, **Hotel Los Cisnes**.
Sanlúcar Barrameda, jueves 7, **Hotel La Fuente**.
Cádiz, viernes 8 Marzo, **Hotel Roma**.
SEVILLA, sábado 9 Marzo, **HOTEL CECIL-ORIENT**.
Lora Río, domingo 10 Marzo, **Fonda Viuda Terry**.
Córdoba, lunes 11 Marzo, **Hotel Regina**.
Algeciras, martes 12 Marzo, **Hotel Londres**.
Ceuta, miércoles 13 Marzo, **Hotel Majestic**.
Tetuán, jueves 14 Marzo, **Hotel Regina**.
Tánger, viernes 15 Marzo, **Hotel Bristol**.
Arolia, sábado 16 Marzo, **Hotel Cartagena**.
Larache, domingo 17 Marzo, **Hotel España**.
Alcázarquivir, lunes 18 Marzo, **Hotel España**.
Un colaborador del señor Boer recibirá en:
Loja, lunes 4 Marzo, **Hotel Europa**.
Antequera, martes 5 Marzo, **Hotel Infante**.
Vélez-Málaga, miércoles 6 Marzo, **Hotel Linares**.
Cádiz, jueves 7 Marzo, **Fonda Sánchez Lomeña**.
Málaga, viernes 8 Marzo, **Hotel Bristol**.
Ronda, sábado 9 Marzo, **Hotel Polo**.
La Linea, domingo 10 Marzo, **Hotel París**.
Gibraltar, lunes 11 Marzo, **Hotel Continental**.
Puente Genil, martes 12 Marzo, **Hotel España**.
Luzena, miércoles 13 Marzo, **Fonda Sulza**.
Baen, jueves 14 Marzo, **Fonda Córdoba**.
Jaén, viernes 15 Marzo, **Hotel Rosario**.
C. A. BOER. Especialista Herniario de París, Pelayo, 60. BARCELONA.

COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell 18. Teléfono 22.187.

Compra venta fincas urbanas, Valencia, 25. Teléfono 25490.

Compro estantería comestibles. Fernán Caballero, 19, principal.

Compro cancel de cristales. Sánchez Bedoya, 4.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Caballero! Pitilleras, carteras, monederos los adquirirá en la fábrica más económica, más mode los Murillo, 5.

Máquina vainicas Singer seminueva garantizada, véndese baratísima. - Blau, Río, 18, Madrid.

Ocasión: Dormitorio nopal, comedor, varios muebles, San Pablo, 43.

Discos, fonos, radio, accesorios, reparaciones. Ramón Delcós, Méndez Núñez, 19.

Mantones Manila liquidados mitad su valor plaza Triunfo República, 4.

Camión Chevrolet seminuevo urge venta. Garaje San Cristóbal.

Enseres taberna, Relator, 52.

Auto, bicicleta, muebles, puerta. San Luis, 95.

Ciclistas, gran oportunidad, cubiertas 6'25; Michelin 7'50, cámaras 2'75. El Turista. Trajano, 14.

Se vende aparador, mesa y sillas en buen estado, gramola casi nueva. Plaza Jáuregui, 3.

Véndese mesa San Antonio y sillón. García Ramos, 5.

Vendo en ganga un comedor moderno. Juan Rabadán, 15.

Silleras, tres sillas y cuartos de estar, a precios de liquidación. Plaza Duque, 8.

Moto 15.535, otra 300 pesetas. Alhóndiga, 11.

Máquinas escribir buen estado véndense. Zaragoza, 44.

Mesas escritorio, estantes, veladores y sillas plegables, de ocasión. Mae-se Rodrigo, 2, bajo.

Preservativos irrompibles «La Preventiva», calle de los Pobres, 1. - Sucursales: Rivero, Olavide, 4. Envíos reservadamente.

OFERTAS

500-1.000 mensuales, haciendonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 44 Madrid.

Traspaso tienda comestibles con pocas existencias. Sánchez Pernier, 1, Alcalá Guadaíra.

Niqueado, cromado, plateado. Vidrio, 24, Teléfono 25.440.

Traspasase fonda acreditada próxima Plaza Nueva. Razón, Zaragoza, 18.

«La Parisiense» Permanente garantizada, 10 pesetas. Plaza la Mata, 1.

Reparaciones radio. Delegación técnica del Stewart Warner, Beato Rivera, 8 A, principal.

Agentes seguros. El trabajo sin técnica resulta penoso e improductivo. Multiplique sus ingresos trabajando con nosotros. Apartado número 9.019, Madrid (IX).

Academia corte moderno, confección parisienne, clases diaria quince pesetas; alternas, diez: corte prueba, dos. Pagés del Corro, 42, principal.

Traspaso 6 arriendo establecimiento bebidas. - Amparo, 22.

Contabilidad, idiomas, taquimecanografía, ortografía, álgebra, trigonometría. Siete Revueltas 1.

Traspaso casa entera. Cuna, 15.

Gratis cursos enseñanza corte confección método Van-Dyck, plaza Villasis, 8.

Modista: Corta, prueba vestidos desde cuatro pesetas. Confecciones precios módicos. San Felipe, 1, segundo.

El Hogar Español

Sociedad de Crédito Hipotecario MADRID

Agencia en Sevilla: Zaragoza, 19
Teléfono 26286

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para Ganar en Loterías y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Venza en Amores, Triunfo en Negocios y alcance Dicha y Fortuna. Permítame su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Importantisima Compañía extranjera necesita

DELEGADO PRODUCTOR

seguros marítimos terrestres y cascos de buques.

Fuertes comisiones

aceptación de toda clase de riesgos y rapidísimo pago de siniestros.

Ofertas con toda clase de antecedentes a

Apartado 122.-Madrid

Información telefónica general

EL MERCADO DE CONTRATACION DE TRIGOS

Datos de las operaciones realizadas en los dos últimos meses facilitados por el ministerio de Agricultura

Madrid 2.—El ministerio de Agricultura ha facilitado la siguiente nota: «Según los datos enviados por las Juntas superiores provinciales de Contratación de trigos, en virtud de lo dispuesto en el decreto de 24 de Noviembre último, puede ya ofrecer este ministerio una impresión sobre lo que ha sido el mercado de Contratación de trigos en los meses de Enero y Febrero últimos.

El solo anuncio de la ley de autorizaciones para regular el mercado de trigos (publicada en la «Gaceta» de hoy) primero, y en la discusión y aprobación de la misma en el Parlamento más tarde, han determinado un aumento tal en las transacciones, que éstas en el mes de Febrero, pueden cifrarse a título de avance y a reserva de las rectificaciones que impongan la ausencia de datos de algunas provincias, en dos millones de quintales métricos.

La estancia de los ministros de Obras Públicas, Instrucción y Hacienda en Zaragoza

Zaragoza 3.—Como estaba anunciado, a las siete de la tarde llegó el ministro de Obras Públicas. Le acompañaban representantes del partido agrario de la provincia de Zaragoza, que lo recibieron en Alhama de Aragón. Ya en la ciudad cumplimentaron al ministro el gobernador civil, las autoridades locales y altos funcionarios del Gobierno. El señor Cid descansó unos minutos en el hotel y marchó inmediatamente al Pilar, donde visitó las obras de consolidación. A la puerta del templo fue recibido por el prelado y unas representaciones del Cabildo. Antes de la visita a las obras, el ministro oró durante unos minutos ante la imagen de la virgen. El señor Cid manifestó a la salida que estaba satisfechísimo de la marcha de los trabajos, y felicitó por ello al prelado y a los técnicos directores. Después regresó al hotel, donde permaneció conferenciando con sus amigos políticos hasta las nueve y media. A esta hora se trasladó a la típica Posada de las Almas, donde el partido agrario de dedicó una cena a la aragonesa, de la que el señor Cid quedó complacido.

só la necesidad de crear en esta ciudad una Escuela de Agricultura. También le pidieron que sea remediado lo antes posible el estado actual de la Escuela de Veterinaria, que es francamente deplorable. El ministro prometió atender estas demandas. Un periodista habló brevemente con el ministro, el cual, muy sobrio en sus manifestaciones, se limitó a decir que son muchos los telegramas y peticiones que recibe diariamente para que sean ascendidos a la categoría de 4.000 pesetas los maestros de la inferior, así como también es mucha la presión que ejercen los cursillistas eliminados en los últimos ejercicios de los anteriores cursillos. No sabe cómo se harán efectivas las gratificaciones de adultos de los meses de Febrero y Marzo. Seguramente tendrán que habilitar para ello alguna cantidad. El ministro de Hacienda ha sido obsequiado esta tarde en el Casino Mercantil con una cena de gala. Ocupó la presidencia el señor Marraco con las autoridades civiles y militares. Concurrieron numerosos correligionarios del ministro radical, además de comerciantes é industriales. El señor Marraco dijo que se retiraría muy temprano a descansar, pues tenía que conferenciar con Madrid y despachar otros asuntos.

ANTE EL CRISTO DE MEDINACELI

Un individuo, después de orar, se dispara un tiro en la cabeza, quedando muerto

Madrid 2.—En las primeras horas de la tarde, penetró en la Iglesia de Jesús, en la que se venera la imagen conocida vulgarmente por Jesús de Medinaceli, un individuo que estuvo orando ante la imagen y después, y sin que nadie pudiera evitarlo, sacó una pistola del bolsillo y se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto. Los religiosos dieron aviso a la Comisaría y al Juzgado de guardia. La detonación produjo gran alarma entre los fieles. Personado el Juzgado en la iglesia, que quedó cerrada inmediatamente al público, practicó las diligencias de rigor. Por los documentos encontrados, el muerto es Cristóbal Guerrero, de 55 años, con domicilio en Peña de Francia, 8. En el bolsillo de la americana del muerto se encontraron dos cartas: una dirigida al juez, y la otra a un hermano suyo. En la carta dirigida al juez le da cuenta de que se suicida en vista de la mala situación económica en que se halla. Una vez que fue sacado de la iglesia el cadáver, los religiosos practicaron las ceremonias de purificación y esta tarde ha quedado nuevamente abierta al culto. Las autoridades guardan gran reserva acerca del suceso desarrollado en la Iglesia de Jesús. Esto no obstante, se han averiguado algunos detalles de la vida del suicida. Cristóbal Guerrero tenía estable-

cido un comedor económico en la Plaza del Angel. No hace mucho tiempo que quedó viudo y se volvió a casar con una empleada de dicho comedor. Al poco tiempo surgieron fuertes disgustos familiares, que dieron lugar a que Guerrero fracasara el establecimiento y se fuera a vivir con su mujer a un pueblo de Avila. Hace pocos días, un antiguo cliente de Cristóbal se encontró con él y le comunicó que había de enviarle una remesa de aceitunas, y Cristóbal le comunicó que ya no tenía que ver nada con el establecimiento. También se ha sabido que Cristóbal tenía una hermana que vivía cerca de la Iglesia de Jesús, y a quien había acudido a solicitar dinero, y tal vez al negarse aquella, decidió suicidarse.

NOTICIAS DE JEREZ

Jerez de la Frontera 2.—El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó protestar contra el decreto de alcoholes é invitar a los alcaldes de la zona vitivinícola, entidades interesadas y fuerzas vivas, a formar una Comisión que vaya a Madrid a gestionar que no prospere el proyecto y que sea discutido el de Hacienda, avalado con la firma del señor Lerroux. —Ha fallecido la marquesa viuda de Salobral. Su muerte ha sido muy sentida.

EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

El señor Gil Robles desarrolló anoche su conferencia sobre "Un plan político económico de realización urgente"

Madrid 3.—En el Círculo de la Unión Mercantil tuvo lugar en la noche de ayer la anunciada conferencia del jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, sobre el tema: «Un plan político económico de realización urgente».

Desde mucho antes de la hora anunciada, los salones y pasillos del Círculo se hallaban completamente llenos de público, en el que destacaban numerosas personalidades y señoras. Al aparecer en el estrado el jefe popular agrario fué acogido por una prolongada ovación y vivas a España y a Gil Robles. Después de unas palabras del presidente del Círculo, señor Mateanz, el señor Gil Robles comenzó agradeciendo las anteriores palabras, calificando de placer el rendir cuentas a la opinión de sus intenciones políticas.

Los aplausos recibidos le incitan a continuar su labor. Hace constar que no quiere poner en sus palabras ningún afán de polémica. Tiene el máximo respeto para todas las ideas, si éstas mantienen sus convicciones. Al escoger el tema que va a tratar huyó de describir las líneas de un Estado futuro, porque frente a un Estado nuevo podía tomar tres posiciones. Primera, la de un simple teórico apartado de la realidad, que tiene el peligro de llegar a una solución artificial, sin aplicación a la realidad nacional.

La segunda, de mero traductor de una democracia como la inglesa, sin aplicación a nuestro pueblo en estos momentos, y no se debe buscar nada más allá de la frontera, sino dentro de nuestra patria.

Y tercera, adoptar la posición de un agitador en el terreno político, que en la situación penosa por que atravesamos tendría el inconveniente de agitar estérilmente la conciencia nacional sin llevarla por derroteros políticos. Esta actitud sería demoleadora para los jóvenes, llamándoles a la violencia y produciría en los pacíficos un exacerbamiento que mataría toda política constructiva.

No pretende pasar a la posteridad como estadista, sólo quiere recoger la realidad actual, con todos sus errores y procurar corregirlos, pues encuentra que en España hay elementos para transformar el mal en bien, sin recurrir a visiones exóticas. En este camino se encuentra con un gravísimo problema económico. No es de opinión de que lo político debe estar supeditado a lo económico: Ambos deben ir unidos, aunque actualmente se olvida lo segundo por atender a la política.

Debido a ésto dedica su atención a los problemas económicos planteados en España, no creyendo posible un modesto plan de cuestiones económicas sin partir de la existencia en la política de un Poder público que no admita sobre él ninguna clase de coacciones. Hay que modificar las leyes para dar a este Poder todo el mando que precise.

Ateniéndose a la realidad de España, dice que la Constitución presenta el vicio fundamental de reducir las facultades del Poder ejecutivo a las orientaciones del legislativo; pero a pesar de este defecto, el Poder ejecutivo cuenta con resortes suficientes para que no haya nadie sobre él.

Pero aunque contase con una Constitución perfecta, no podría imponerse sin contar con la voluntad de mandar y el propósito de que el imperio de la ley se imponga, cueste lo que cueste.

Se refiere a la situación económica y financiera de España, haciendo historia desde las guerras coloniales. En 1916 se intentó el saneamiento de la Hacienda y realizar grandes planes en la economía nacional. En 1930 intentó lo mismo la dictadura, notándose un aumento en la recaudación; pero debido a la baja de la moneda vino el hundimiento de España. Los primeros años de la República no se distinguen por el saneamiento de la Hacienda, ni por una política de austeridad, abandonándose en cambio los planes de reconstrucción nacional. Así se ha llegado a la situación actual con un déficit de seiscientos millones de pesetas, con una tributación que ha llegado al límite y un paro obrero extraordinario, que es preciso cortar.

Todo ello hace necesario un plan de reconstrucción urgente. Entiende que en el presupuesto pueden acometerse economías por valor de doscientos millones de pesetas, con el nombramiento de una comisión que eleve al Gobierno una ponencia de las economías a realizar y que el Gobierno convierta dicha ponencia en decreto, pues a juicio del orador, el Parlamento es incapaz de realizar economía. Esta idea expuesta por él en la Cámara, marcha con lentitud y es

preciso impulsarla, concediendo amplias facultades a la Comisión, pues existen en el presupuesto hechos sintomáticos que se traducen en desbarajuste de los servicios, con aumento en los gastos y en las contribuciones.

Hay que evitar que ciertas actividades dependan de tres ó cuatro ministerios, como ocurre en las comunicaciones: pluralidad de funcionarios y oficinas y gratificaciones que en el ministerio de Obras Públicas llegan a un 62,9 por ciento.

Es partidario de una política de economías dictatoriales, pues los Parlamentos al realizar economías en los presupuestos, tienen que enfrentarse con una oleada de intereses y favoritismos que ahoga la economía del país.

Política y abaratamiento del dinero. En este sentido el Gobierno ha iniciado una reducción del tipo de descuento, que en España es elevadísimo, pagando nuestro Banco de emisión el cinco y medio por ciento mientras Alemania paga el cuatro por ciento, Checoslovaquia el tres y medio y los Estados Unidos el uno y medio por ciento.

Aunque se hieran intereses, hay que reducir el descuento, cosa que hará posible las conversiones de la Deuda, que aliviarán el presupuesto en cien millones y facilitará el crédito, hoy imposible, que ahoga el comercio y la agricultura.

No hay que olvidar que la revolución ha llegado distintamente a los bolsillos de los españoles, siendo los que más han sufrido los capitales medios y la carga de la revolución hay que repartirla entre todos.

Tercer punto: Organización del impuesto global sobre la renta. Para el fisco, en el orden contributivo, merecen igual consideración el comerciante modesto que el que tiene gran cantidad de acciones. Hay que dar paso a una situación de mayor justicia, con la organización de un impuesto global sobre la renta, pues en España se han invertido los términos del problema, creándose el impuesto sin crear el órgano que ha de administrarlo.

Hay que conocer los bienes de los contribuyentes para gravar progresivamente las grandes fortunas, é ir disminuyendo el de las modestas. Aunque los intereses se revelen, hay que tutelarlos, para que el que tiene más soporte más cargas.

A continuación se refiere al paro obrero, diciendo que es su gran preocupación. Reconoce que es un problema difícil, y nosotros lo sufrimos en forma que crece pavorosamente. Hay que mirarlo de frente y acometerlo con valentía hasta donde se pueda. No hacer un llamamiento para que sea solucionado por caridad. Hay que distinguir los remedios del para campesinos y del paro industrial, iniciándose para el primero una energética política de revalorización de los productos del campo, con una política energética, sostenida con la colaboración de la sociedad, realizando obras públicas de carácter reproductivo y con un plan de repoblación forestal, realizando el Estado un esfuerzo proporcional a la situación actual.

Si la nación se encontrase con una destrucción de ciudades, arbitraria los medios necesarios para remediarlo, incluso acudiendo al crédito, y el paro obrero es una calamidad pública que hace necesario votar los créditos extraordinarios que sean precisos. Sin remedios heroicos se puede encontrar la cantidad, pues existen cien millones de pesetas que corresponden al Estado en la contrapartida del Centro de Contratación de la Moneda.

Este dinero no debe aplicarse en la realización de obras para remediar el paro, sino en forma de subvenciones y primas a las Empresas que puedan acometer obras, y de esta forma se acometerían por valor de seiscientos millones, dinero que tiene hoy la sociedad improductivo en cuentas corrientes, por falta de una seguridad para sus intereses. Después de esto hay que elaborar un plan de reconstrucción nacional y crear el organismo que atienda a su desenvolvimiento.

Se muestra partidario del Parlamento actual, a pesar de sus defectos, por no poderse hacer una cosa que lo supere; pero hay que transformarlo por no representar la conciencia económica del país, sino la conciencia política media.

Considera urgente la creación de un Consejo de Economía nacional, donde estén representados el comercio, la agricultura y el obrero, para que éste entre en el mecanismo de la economía y abandone el concepto de la lucha de clases, convirtiéndose en engranaje de la economía nacional. Si este Consejo hubiese existido, no se habría llegado a los fabulosos

journals de los mineros asturianos, frente al jornal del hambre del obrero agrícola.

Dicho organismo debería dictaminar todas las leyes económicas del Estado español, debiendo aprobarse sus elaboraciones en bloque, quedando convertido en la segunda Cámara, que tanta falta le hace a España.

Se muestra partidario del corporativismo, y dice que hay que educar al pueblo en sentido corporativo, no pudiéndose pedir mientras tanto un Estado de ese tipo. Ofrece toda la ayuda y los votos de Acción Popular, aunque este partido tenga que dejar el Poder, para aprovechar la potencialidad de España, no importándole quién lo haga; pero si a pesar de esa ayuda ese plan no se hace, llegaría el momento de pedir se hiciera, y si otros no lo hacen, que se lo dejen hacer a ellos. (Grandes aplausos y vivas al salvador de España.) Eso tiene que hacer la masa del pueblo español, no pudiéndose pedir milagros a un Gobierno sin que éste cuente con la colaboración de todos y cada uno de los españoles.

Terminó pidiendo a todos, cualquiera que sean sus ideales, pongan por encima de ellos un sentido nacional y patriótico, y coaccionen, si es preciso, a los Gobiernos, si éstos ponen por encima de España los intereses de partido, para conseguir la política que nuestra nación necesita.

El señor Gil Robles fué clamorosamente aplaudido al final de su discurso.

Provincias

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS URBANOS

Gerona 2.—En la Cámara de la Propiedad Urbana se celebró una Asamblea de propietarios de fincas urbanas, para protestar contra la implantación de la ley votada por el Parlamento catalán en 19 de Marzo de 1934, es la que se establece un impuesto sobre solares, estén ó no edificados, en las poblaciones de más de diez mil habitantes. Se acordó enviar telegramas al presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y gobernador general de Cataluña, protestando contra la citada ley.

NUEVO ALCALDE DE VALENCIA

Valencia 2.—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, para dar cumplimiento al fallo de la Sala de lo civil referente a la constitución del Concejo.

Por encontrarse enfermo el señor García Rives, ocupó la presidencia el segundo teniente de alcalde, don Fernando Torta, que abrió la sesión y ordenó la lectura de la convocatoria y la sentencia de la Sala. Asistieron casi todos los concejales de la mayoría y de los de la derecha regional. En total 33.

Como el fallo de la Sala disponía que se constituyera el Ayuntamiento con arreglo al viejo molde del artículo 53 de la Ley municipal, ó sea, que el número de votos fuera el que se concediese el orden de vara, fué nombrado alcalde don Agustín Trigo; primer teniente de alcalde, don José Olmos, y concejales, los señores Lambies, Barrera, Bort, Juan, Mirra, San Vicente, Gisbert, García Rives, Toyo y Saborit. El señor Porta, que presidía, invitó uno por uno a los señores mencionados para que tomasen la jurisdicción; pero como éstos señores no asistían a la sesión, se hizo cargo de la Alcaldía don Manuel Gisbert, y el señor Porta le dió posesión. Al ocupar el sillón presidencial el que fué alcalde, don Manuel Gisbert, escuchó una ovación y se dieron vivas a la República. El señor Gisbert dijo que ocupaba el puesto cumpliendo un deber de ciudadanía y de disciplina acatando una sentencia que el Ayuntamiento cumplía sin reservas.

Como ningún concejal desease hacer uso de la palabra, se dió por terminada la sesión.

Este número ha sido visado por la censura

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración. . . 26367
Conferencias . . . 25809

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
Provincias trimestre. 6 >
Extranjero > . 15 >

El Liberal

La superproducción de azúcar
Una nota del ministro de Agricultura

Madrid 3.—El ministro de Agricultura ha facilitado la siguiente nota:

Ante la decisión de la Sociedad General Azucarera de ordenar el cierre de sus fábricas en Menages, Puebla de Híjar y Almuñécar, por no haberse podido probar oportunamente el proyecto de ley sobre contingentación de la producción y venta del azúcar, el ministro de Agricultura, por acuerdo del Consejo de ministros, ha realizado gestiones con los elementos directivos de la industria del azúcar y logrado una fórmula de avenencia en orden a la petición de los «stocks» producidos por dichas fábricas, que permitirá su apertura en la campaña actual y, por consiguiente, el cultivo de remolacha en las zonas de producción de las dos primeras, y la elaboración de la caña en la de Almuñécar, caso de que la inspección que ha de mandarse a dicha fábrica de Almuñécar declare la posibilidad de su funcionamiento en esta campaña.

El ministro de Agricultura confía que, ante la imperiosa necesidad de reducir el cultivo de la remolacha azucarera, los cultivadores de ésta aceptarán la pequeña limitación que precisa imponerles, ya que sólo con el sacrificio de todos, proporcional, desde luego, a sus medios, se puede hacer frente a situaciones tan graves, como la que la superproducción de azúcar ha causado en España a todos los intereses relacionados con dicha industria.

EL HOMENAJE AL SR. GIL Y GIL

El ministro de Instrucción le impuso las insignias de la Orden de la República

Zaragoza 2.—A las dos, poco antes de dar comienzo el acto en honor del abogado y catedrático de Derecho civil, miembro del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Gil y Gil, llegó el ministro de Instrucción Pública, señor Duade, que marchó directamente a la Facultad de Derecho.

Asistieron al acto en homenaje de dicho señor, numerosos amigos y el Claustro de la Universidad, los ministros de Hacienda y el subsecretario.

El señor Gil y Gil explicó su última lección de derecho foral aragonés, que fué muy elocuente. El rector de la Universidad hizo uso de la palabra para ensalzar la figura del homenajeado.

Finalmente, el ministro de Instrucción Pública manifestó que se hallaba orgulloso de representar al Gobierno de la República en acto de tanta trascendencia, e hizo una semblanza profesional del señor Gil y Gil en términos de gran ensalzamiento, y terminó imponiendo al señor Gil, en nombre del Gobierno, las insignias de la Orden de la República.

Terminado el acto, se celebró en el Gran Hotel un banquete, al que concurrieron con el homenajeado los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, los decanos de las Facultades, profesores, etc.

El señor Duade salió seguidamente con dirección a Barcelona, siendo despedido por las autoridades.

El señor Marraco marcha a Egea y regresa después a la capital

El ministro de Hacienda y el subsecretario del departamento, señor Abad Cascajares, después del acto celebrado en la Facultad de Derecho, almorzaron con varios amigos y correligionarios.

A las cinco de la tarde, el señor Marraco salió con dirección a Egea de los Caballeros, para hacer entrega personal de una resolución favorable a dicho pueblo relacionada con el uso del pantano de San Bartolomé. Regresó a las seis de la tarde, marchando directamente a un restaurant céntrico, donde se sirvió un «lunch» en su honor ofrecido por los empleados y obreros de la Alcoholería del Pilar.

Este número ha sido visado por la censura

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

El señor Lerroux se limitó a decir que había tranquilidad en toda España

Madrid 2.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

—Hay tranquilidad absoluta—añadió.

—¿Cree usted que la habrá también durante toda la semana próxima?

—Creo que sí, porque no hay pasillos del Congreso.

Añadió que esperaba recibir durante la tarde de hoy numerosas visitas.

Poco después de haber llegado el señor Lerroux a la Presidencia fué visitado por una Comisión que integraban los señores Saborit, Alvarez Angulo, Martínez Gil y Trión Gómez, con los señores Rodríguez Vera, Blázquez, Mairal, Zapata y Prieto Jiménez, todos ellos diputados socialistas, que pidieron al jefe del Gobierno el indulto de todos los condenados a muerte.

El señor Lerroux dió cuenta de las visitas recibidas

Madrid 3.—A las ocho y veinte de la noche abandonó la Presidencia

el jefe del Gobierno, quien dijo lo visitado don Jesús Ulled; el señor Peláez, síndico de la Bolsa de Madrid, quien me ha hablado de un asunto tratado en Consejo de ministros, referente al mercado de valores de Barcelona. Una Comisión del Consejo de Administración de la Cooperativa Económica y Cultural para funcionarios, quienes me han pedido que se conceda permiso a éstos para que aquellos que lo deseen puedan asistir a la excursión que la Sección de turismo organiza para las fallas de Valencia. La Asociación de Ingenieros civiles, quienes me hablaron sobre un decreto reorganizador de las industrias militares. El jefe de la Aviación naval, señor Hermida; el señor Benzo, quien me habló de asuntos del Círculo Radical. El señor de Ramón Laca, quien me dió las gracias por la condecoración que el Gobierno le ha concedido recientemente, y el señor Alvarez de Villamil, delegado del ministerio de Instrucción en la Universidad de Barcelona.

—He recibido numerosas visitas que han venido a interesarse por el indulto de los condenados a muerte con motivo de los sucesos revolucionarios.

Me ha visitado una Comisión de operarias de la fábrica de tabacos, que representan a numerosas compañeras de Madrid y provincias, que además de solicitar el indulto, me han pedido me interese, por la readmisión de las despedidas con ocasión de los sucesos de Octubre.

Una numerosa Comisión de diputados socialistas, presidida por los señores Saborit y Gómez San José; doña Catalina Salmerón con otras señoras de Unión Republicana femenina; la señora de Besteiro con una representación de la intelectualidad femenina, en la que figuraban profesoras de la Normal, maestras, directoras de centros docentes, etcétera. Y, por último, una representación de una organización, con la que suelo almorzar una vez al mes y que se llama «La Campanilla». Con diferentes motivos me han

visitado don Jesús Ulled; el señor Peláez, síndico de la Bolsa de Madrid, quien me ha hablado de un asunto tratado en Consejo de ministros, referente al mercado de valores de Barcelona. Una Comisión del Consejo de Administración de la Cooperativa Económica y Cultural para funcionarios, quienes me han pedido que se conceda permiso a éstos para que aquellos que lo deseen puedan asistir a la excursión que la Sección de turismo organiza para las fallas de Valencia. La Asociación de Ingenieros civiles, quienes me hablaron sobre un decreto reorganizador de las industrias militares. El jefe de la Aviación naval, señor Hermida; el señor Benzo, quien me habló de asuntos del Círculo Radical. El señor de Ramón Laca, quien me dió las gracias por la condecoración que el Gobierno le ha concedido recientemente, y el señor Alvarez de Villamil, delegado del ministerio de Instrucción en la Universidad de Barcelona. El señor Lerroux terminó su conversación con los periodistas diciendo que mañana, probablemente, no marcharía a San Rafael.

La situación de los españoles en Cuba
Una nota del ministro de Estado

Madrid 2.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«A los distintos graves problemas que a la colonia española residente en Cuba se le han planteado con motivo de la pesosa situación que muchos de nuestros connacionales atraviesan, por efecto de la aplicación de la llamada «Ley Cincuenta por ciento, ha venido atendiendo con especialísimo interés el Gobierno para procurar, en la medida de lo posible, hallar soluciones mitigadoras a aquellos problemas.

El ministerio de Estado ha venido periódicamente comunicando las instrucciones necesarias a nuestra representación diplomática en la mencionada Isla, quietud, con la colaboración de las representaciones consulares allí acreditadas, no ha cesado un momento de practicar todas las gestiones pertinentes al logro del fin perseguido en favor de nuestros compatriotas.

Debido a las insistentes gestiones llevadas a cabo por nuestra Embajada y Consulado general de la Habana, se ha reconocido a los obreros españoles, despedidos de sus empleos y ocupaciones, el derecho a una indemnización de cien mil pesetas, a título de reintegro, de gran parte de las cuotas que dichos obreros tenían depositadas en la Caja de jubilaciones y pensiones.

Por otra parte, se ha incrementado, en la medida que hasta ahora lo han permitido los recursos económicos disponibles, la cantidad consignada para repatriaciones, lográndose además de las Compañías de navegación una reducción en el billete de pasaje para repatriados, todo lo cual ha permitido y permitirá paulatinamente dar satisfacción a las numerosas demandas de repatriación recibidas en los distintos Consulados españoles de aquella Isla.

Por el momento, con esas medidas y con el trabajo que alguno de los ciudadanos españoles residentes en Cuba habrán de tener hasta mediados del mes de Julio, con motivo de la recolección del azúcar, cuyas tareas comienzan ahora, se va aliviando un tanto aquella situación.

Otros aspectos en orden a intereses españoles no están tampoco desatendidos, pues el Gobierno los atiende con toda la solicitud necesaria.»

El movimiento revolucionario en Grecia

Los buques de guerra sublevados continúan hacia Creta perseguidos por la aviación, con la cual han trabado combate

Atenas 2.—Cuatro acorazados gubernamentales se han unido a los aviones que persiguen a los buques de guerra que están en poder de los revolucionarios.

El crucero «Aeroff», de 9.400 toneladas, ha sufrido graves daños durante el bombardeo de los nueve buques de guerra por la aviación.

El crucero «Aeroff» era uno de los cinco primeros buques de guerra que se unieron a los rebeldes inmediatamente después de dar la señal para la sublevación. Al mismo tiempo dos compañías de tropas del cuartel de Evzones y cadetes del cuartel de Evelpides se unieron a los revolucionarios.

Se sabe que el plan original era que los buques de guerra en poder de los revolucionarios se dirigesen primeramente a Salónica; pero este plan fué cambiado al saberse que la revolución no era efectiva en Salónica. Entonces se dirigieron a Creta, donde nació Venizelos, esperando obtener su apoyo y posiblemente persuadirle de que se pusiera a la cabeza del movimiento.

Se cree que la batalla entre aviones y buques de guerra del mismo país es un caso sin precedente en la historia del mundo, y se asegura que el resultado de la lucha solucionará el problema tan debatido de la efectividad de los aviones en lucha con buques de guerra.

El Gobierno declara que sus agentes secretos sabían hace más de dos meses que se preparaba un complot revolucionario.

La primera indicación de esto fué cuando el general Plastiras visitó

Bulgaria y Yugooslavia en busca de apoyo para el movimiento; pero sin éxito. Entonces volvió a Cannes, mientras sus partidarios concentraron sus energías en fomentar el descontento entre la guarnición, bajo la dirección, según se informa, de la Liga Republicana y del antiguo general Papoulas, que la Policía está buscando.

El jefe de las fuerzas revolucionarias navales es el contralmirante Demetikus.

A pesar de la declaración del estado de guerra en Atenas, esta mañana había tranquilidad en la capital griega.

Los periódicos gubernamentales continúan publicando noticias de la revolución.

Esta mañana continuó el bombardeo de los buques de guerra revolucionarios, por los aviones, entre las islas de Melos y Creta.

Los buques de guerra revolucionarios continúan dirigiéndose hacia Creta.

El Gobierno ha hecho enviar radios comunicando a las tripulaciones de todos los barcos sublevados que se han hecho a la mar, que caso de persistir en su actitud serían considerados y tratados como piratas.

Un periódico asegura que varios navíos de guerra italianos que se encuentran en la actualidad en aguas helénicas, ó cerca de ellas, han pedido instrucciones a su Gobierno sobre la actitud que deben adoptar.

Procedentes de provincias llegan a Atenas destacamentos de tropas, que desfilan por las calles cantando canciones patrióticas.

Un batallón de la guardia republicana se unió a los rebeldes; pero se vio obligado a capitular después de sostener intenso tiroteo con las tropas fieles al Gobierno.

Parece que hubo bastantes bajas.

Venezelos se ha unido al movimiento

Atenas 2.—El señor Venezelos se ha unido al movimiento revolucionario.

El Gobierno ha dispuesto que setenta aviones y cuatro destructores persigan a los buques sublevados que se dirigen a Creta.

También ha movilizado gran cantidad de tropas de las guarniciones adictas, para tenerlas dispuestas a marchar a aquellos puntos donde lo requiera la actividad de los revolucionarios.

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

En breve se reunirá la minoría socialista, para decidir sobre su vuelta al Parlamento

Madrid 3.—Se asegura que dentro de unos días se reunirá nuevamente la minoría parlamentaria socialista para acordar si vuelven ó no al Parlamento.

Las vistas recibidas por el Presidente del Consejo :

Madrid 2.— Los señores Alba y Alharo, presidente y secretario, respectivamente, del Parlamento, visitaron al Presidente del Consejo para solicitar el indulto de los diputados socialistas condenados a muerte, Menéndez y González Peña. Con el mismo objeto le visitó el ex ministro Botella Asensi, que le presentó varios pliegos de firmas. Así lo comunicó a los periodistas el señor Lerroux al abandonar la Presidencia hoy al medio día.

Agregó que le había visitado una Comisión de obreros de Riotinto para pedirle medidas que pongan remedio a la grave situación por que atraviesa aquella zona.

El señor Lerroux les puso en relación con el subsecretario de Trabajo. La misma Comisión le dijo que en aquella región las autoridades impedían que se recogieran firmas para solicitar indultos. El presidente les aseguró que esa orden no era de la Presidencia y que nadie tenía derecho a impedir el libre ejercicio de solicitar indulto.

Por último, a preguntas de un informador, quitó importancia a la entrevista que ayer sostuvo con el jefe de la C. E. D. A., pues estas visitas son muy naturales entre los representantes de las minorías más numerosas de la Cámara.

También visitó por la tarde al jefe del Gobierno una comisión de diputados socialistas, reiterándole la petición del indulto de González Peña. Al salir la comisión, el señor Saborit dijo que habían ido con su exclusiva representación personal, es decir, sin representar ni al par-

El subsecretario de Comunicaciones obsequia a los informadores políticos :

Madrid 2.—En un céntrico hotel se ha celebrado este mediodía una comida con que el subsecretario de Comunicaciones, don Fernando Rey Mora, ha obsequiado a los informadores políticos del Congreso.

Los brindis fueron felizmente substituidos por interesantes y graciosas anécdotas de la vida política y periodística.

Los periodistas allí congregados entregaron al señor Rey Mora un escrito, firmado por todos, pidiendo que se interese cerca del jefe del Gobierno por la suerte del compañero señor Soto Barrera, encarcelado a raíz de los sucesos de Octubre.

Un Consejo de guerra

Zaragoza 2.—Esta tarde se ha celebrado un Consejo de guerra en el cuartel de Hernán Cortés contra quince vecinos del pueblo de Pradilla, entre ellos el alcalde.

Se les acusa de rebelión por haber circulado en grupos armados durante los primeros días del mes de Octubre, haber impedido la entrada de un sacerdote en el pueblo y cometido otras fechorías.

El fiscal pedía la pena de 16 años para tres de los procesados, y tres años para los restantes. Los defensores la absolvió.

Aunque no se conoce la sentencia, la impresión es favorable para los procesados.

Ha reaparecido «Heraldo de Madrid»

Madrid 2.—Esta noche ha reaparecido «Heraldo de Madrid».

En su artículo editorial dice que seguirá luchando con el mismo ardor, con igual tesón, con idéntico temple que hasta aquí: dispuestos siempre, sereno el ánimo, para sacrificarnos y sufrir por nuestros ideales, si fuera necesario.

Es que nos jactamos con esta ratificación de nuestra posición inalterable de una excepcional predisposición para lo heroico? No. Nada de monopolizar—liberales de cepa—ni el patriotismo, ni el republicanismo, ni siquiera la capacidad para el dolor. Es mucho más sencillo: es que somos republicanos de veras, que sentimos en lo entrañable la República. Y no podemos perder un ápice de fe en ella, ni un quilate de amor hacia ella.

En esto, como en tantas otras cosas, la diferencia morarquinia de República, y aunque ello sea harto sabido, no será óbice señalado en esta ocasión. Bajo la morarquinia no es posible discernir culpas entre el régimen y sus agentes, porque en el sistema monárquico uno y otros son consubstanciales. Por eso el yerro de un rey lo paga, indefectiblemente, la Corona: pero bajo la República, sí. Bajo la República se puede—se debe—ejercitar el derecho—

que es un deber cívico—de crítica de la gestión de los hombres, sin miedo a socavar con ello las instituciones republicanas, porque aquellos pasan, se suceden y son substituidos, según conviene en cada momento a la salud de la República, y las instituciones permanecen sin menoscabo alguno.

Por eso nosotros volvemos a nuestro yunque cotidiano sin reservas mentales, sin rencor, sin resentimientos, dispuestos a laborar con redoblado brío, con centuplicadas fuerzas. De este dolor de nuestra República, que sabe soportar con entereza hostilidades de las circunstancias, sabe algo el jefe del Gobierno, que sufrió horas de adversidad y, ¡por qué no decirlo, si él mismo lo ha proclamado en alguna ocasión!, de desdén, de alejamiento de otros prohombres republicanos.

Porque amamos de verdad la República y la deseamos firme en su triunfo—el triunfo de la libertad y la justicia que ella encarna—gritamos con más fe, con más entusiasmo, con un ansia más esperanzada que nunca, al aparecer ante la onipotencia de nuestros compatriotas, los millones de españoles que comparan nuestros deseos:

Viva la República.